

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,30
Día: 23 de febrero
Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Se excusan

Orden del día y acuerdos

1.- Ratificación de acta de sesión constitutiva

Se ratifica

2.- Informe de gestión e intervenciones sobre el mismo

Informe de gestión Enero - Febrero 2021

1.- Tras la constitución del actual CMC, el trabajo desarrollado se ha centrado en poner en funcionamiento la maquinaria de su funcionamiento. Lógicamente, todo muy condicionado por la situación de pandemia y las limitaciones impuestas.

2.- Hemos mantenido las relaciones lógicas y habituales con el gobierno local y puntualmente con otras administraciones. Dentro de esas relaciones han sido relevantes los contactos mantenidos sobre

Base Logística del Ejército
Caballerizas Reales
Ronda Norte
Turismo
Temas urbanísticos generales
Equipamientos generales
Movilidad sostenible
Gran teatro
Veladores

3.- Se ha mantenido un trabajo intenso sobre periferia. Siguiendo la estrategia marcada por la comisión. Se han tenido reuniones con los distintos representantes institucionales de PSOE, Ciudadanos y IU-Podemos. Este trabajo aún está en marcha estando pendiente contactos con la alcaldía, la delegación de gobierno de la Junta de Andalucía y grupos políticos como Vox.

4.- Con los consejos de distrito y con otros sectores que forman el CMC se ha mantenido el contacto para coordinar posiciones, apoyarles puntualmente o intercambiar visiones de la ciudad.

5.- Se ha desarrollado el trabajo de coordinación con Participación Ciudadana, habitual.

El presidente del CMC presenta el informe y el debate se centra sobre la Base Logística Militar y se decide solicitar mayor información sobre la misma y sobre la repercusión económico-laboral que se espera. También se da a conocer lo acaecido en la constitución del CD Higuero, avalando el resultado de la asamblea celebrada y el nombramiento de la presidenta y su equipo.

3.- Asistencia del Tte. Alcalde de Presidencia sobre situación del gobierno local

Miguel Ángel Torrico informa de todo lo acontecido en torno a la no exclusividad de la Concejala delegada de Servicios Sociales e Igualdad y la adscripción provisional de participación Ciudadana e Igualdad a la primer teniente de alcalde Isabel Albás. Tras un turno de intervenciones en el que se recalca la difícil situación en que quedan ambas delegaciones, se conoce el informe del secretario que obligará a abonar parte o todo lo cobrado de forma indebida por la concejala.

Tras salir de la reunión el concejal de Presidencia, se pasa a debatir sobre la postura adoptar y se decide lo siguiente:

1.- Considerar una falta de respeto y de consideración que Participación Ciudadana e Igualdad sean consideradas áreas de menor importancia y que no necesitan de dedicación exclusiva en sus responsables políticos.

2.- Rechazar la provisionalidad de la situación generada, más aún cuando se ha adjudicado a la Primera Teniente Alcalde, la Sra. Albás, la responsabilidad sobre ambas áreas, que sigue sin invitar a este Consejo de las sesiones del Consejo del IMTUR tal y como está acordado con el gobierno municipal.

3.- Condicionar cualquier relación con la Sra. Timoteo a que regularice su situación municipal incluso a niveles económicos y se aclare si ha habido incompatibilidad en sus actuaciones como procuradora y como teniente de Alcalde de asuntos sociales.

4.- Solicitar al gobierno local una estructuración definitiva de las responsabilidades de Participación Ciudadana e Igualdad, evitando la situación de interinidad de sus responsables políticos.

5.- Exigir al gobierno municipal la máxima exigencia ética en sus actuaciones y la asunción de responsabilidades en caso de que no se cumpla.

A esta propuesta se le incorporará que lo ideal sería la dimisión de la concejala y que se solicitará una reflexión sobre si lo mejor es continuar o no en el cargo.

4.- Protocolo definitivo de exigencias sobre propuesta de trazado de Ronda Norte

Tras las intervenciones de los distritos Norte y Noroeste se acepta parte de la propuesta presentada por Gerardo Pedrós en lo que se refiere a que paralelamente a



consejo del movimiento ciudadano

que se licite la Ronda se prepare un estudio de reducción de espacios para el tráfico de coches y se amplíe el de VMP o bicicletas. También se aceptarán las precisiones que hará Noroeste en cuanto a que la Consejera de Fomento ya ha anunciado la licitación del proyecto sin que conozcamos el contenido ni si han aceptado estas propuestas; también a que el párrafo 4 sobre la primera fase se atenga más a lo propuesto por el distrito; y, por último, que se diferencien lo que son aportaciones a la Ronda de lo que son actuaciones accesorias

Propuestas sobre mejora de trazado y actuaciones complementarias
para el proyecto de Ronda Norte (Junta de Andalucía)

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, en coordinación con el ayuntamiento de Córdoba, ha presentado los resultados del “Estudio de Viabilidad para la construcción de la Ronda Norte de Córdoba”. El objeto de la infraestructura planteada es solucionar la conexión viaria entre la denominada Ronda Oeste y la Ronda Norte de ejecución municipal subsidiaria.

El trazado propuesto se desglosa en dos fases: la primera, desde la Glorieta de María Maeztu, en la avenida de Santa María de Trassierra, hasta la Glorieta de Santa Beatriz; y la segunda, desde ésta hasta conectar con la Ronda Norte municipal en el extremo este de la calle Ingeniero Ruiz de Azúa.

Tras presentarse el trazado, se han desarrollado negociaciones entre la Consejería y el ayuntamiento de Córdoba, y a su vez, con el Consejo del Movimiento Ciudadano, específicamente, a través de los Consejos de Distrito Norte y Noroeste, que han dado como resultado unas propuestas de mejora de las características y condiciones del trazado, así como de las actuaciones complementarias que se deben acometer paralelamente a la ejecución del proyecto.

Estas propuestas deben ser asumidas por ambas administraciones que velarán por su cumplimiento. A este respecto, se trasladarán las mismas a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a la Gerencia de Urbanismo y al equipo redactor del proyecto de Ronda Norte (tramo de la Junta de Andalucía).

Para hacer un seguimiento de su concreción y cumplimiento, se mantendrán mesas de negociación sobre las distintas fases del proyecto, desde su fase de anteproyecto hasta su puesta en funcionamiento, con participación del Movimiento Ciudadano.

La Fase I no se deberá licitar hasta que se conozca el proyecto definitivo y se verifique que se cumplen las anteriores propuestas. La fase 2 se encargará el proyecto de construcción. Esto se opone a que la Consejería de Fomento anuncie que el proyecto se encuentra en su fase final, que cuenta, supuestamente, con consenso vecinal y que próximamente se anunciara su licitación puesto que nada conocemos del mismo más allá de una propuesta de trazado, que además se debe modificar y que aún no hemos trasladado las presentes propuestas que deben condicionarlo. Por lo que insistimos que el proyecto aún se debe negociar o no contará con nuestro beneplácito.

Las actuaciones propuestas son:

Fase I

- Soterramiento del tramo de Ronda Norte entre las glorietas de María de Maeztu y la de Académica García Moreno, y en caso, de que no se opte por esta solución, proponemos que se plante una doble fila de árboles a tresbolillo, con arbustos de rama dura y tupida intercalados, con unos ocho metros de anchura en total, que sirva de pantalla vegetal y de barrera de seguridad entre las calles Pintor Maruja Mallo y Analista Ada Byron. En la margen contraria, donde irá el Parque del Flamenco, generar otra pantalla vegetal que lo aísle de la Ronda.

D. Remodelación de la Glorieta de María de Maeztu, en la avda. Santa María de Trassierra, con la construcción de un paso interior por el que discurrirá la Ronda Norte. La glorieta queda a nivel del terreno actual recogiendo en ella todos los accesos actuales. Dispondrá de al menos dos carriles de circulación. Bajo la glorieta discurrirá la Ronda con ramales de entrada y salida en los dos accesos, al oeste y al este. Todas las márgenes serán ajardinadas.

- La Glorieta Académica García Moreno debería contar con la misma actuación que la Glorieta de María Maeztu (Paso inferior por el que discurra la Ronda). Debe mejorarse por el ayuntamiento su jardinería, incrementando el número de árboles y arbustos. Se integraría el tramo comprendido entre esta glorieta y la Glorieta María de Maeztu con la jardinería del Parque del Canal Oeste. Se debe estudiar la conexión a la misma desde la calle Marie Curie.
- Remodelación de la avda. De la Arruzafilla: construcción de una vía de servicio de un carril de circulación y aparcamiento en línea junto al acerado actual. La Ronda discurrirá en paralelo, ligeramente deprimida y separada de la vía de servicio por una zona verde de al menos doce metros de anchura con sección vertical de loma ajardinada para evitar la difusión del ruido, creándose para ello una pantalla vegetal. La propuesta evita la visión y el ruido del tráfico de la Ronda desde el acerado de la avenida de la Arruzafilla. Se requiere que se defina exactamente la situación sobre la avenida actual y el nivel que alcanzará la capa de rodadura de la Ronda. La margen norte de la Ronda se integra en el Parque del Canal Centro. La Ronda Norte en el tramo correspondiente a la Avenida de la Arruzafilla dispondrá de tres pasos de peatones semaforizados, uno en cada extremo y otro central.
- La Glorieta de Santa Beatriz debería contar también con un paso subterráneo por donde discurra la Ronda. En caso de que se opte por la remodelación de la Glorieta de Santa Beatriz, según PGOU vigente. Tres carriles de circulación en la calzada anular. Ajardinamiento de todo el espacio interior de la glorieta salvo la fuente. Mantener la conexión con la calle Joaquín Sama Naharro. Ampliación del acceso desde la calle Poeta Emilio Prados a la glorieta y en el extremo norte a la avda. del Brillante a dos carriles de circulación en ambos sentidos. Hay que aclarar la solución de salida hacia la avenida del Brillante. Toda la zona será semaforizada y con medidas de reducción de velocidad.

Actuaciones accesorias a la Ronda

- Construcción de una glorieta en el encuentro de la avda. De la Arruzafilla con la Avda. Del Brillante según el PGOU vigente.
- Construcción de las canalizaciones para el soterramiento de la línea de alta tensión que discurre sobre el Canal del Guadalquivir. El ayuntamiento de Córdoba procederá a la construcción del resto de canalizaciones hasta la Subestación Figuerola de ENDESA en carretera de Trassierra y al tendido eléctrico soterrado de ambos tramos.
- El ayuntamiento de Córdoba integrará en el Parque de Canal, actualmente en desarrollo del proyecto por la GMU, y en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el Canal de Guadalquivir con la solución técnica que se acuerde y que se deberán consensuar vecinalmente, tanto el parque, como la forma de integrar el canal.

Fase 2:

- La Ronda debe acometer a la Glorieta de Santa Beatriz desde el solar actualmente calificado de Equipamiento Comunitario. Posteriormente se deprimirá la rasante y en planta se dirige hacia el Canal del Guadalquivir para cruzar bajo la Avda. del Brillante y continuar soterrada siguiendo el trazado del Canal hasta cruzar bajo la calle Escultor Ramón Barba. Este tramo se diseñará soterrado en falso túnel desde la zona trasera del Colegio Público García Baena hasta la calle Escultor Ramón Barba.
- El ayuntamiento ajardinará el solar resultante de la actuación, actualmente sede del Camping Municipal.
- Se debe construir una salida directa desde la Ronda a la calle Poeta Emilio Prados.
- La Ronda deberá discurrir en túnel bajo el Parque de la Asomadilla hasta quedar descubierto frente a la calle sor Ángela de la Cruz, dirigiéndose a conectar con rampa de acuerdo con la traza de Ronda municipal, actualmente en construcción. Este túnel bajo el Parque de la Asomadilla, se construirá en la mayor longitud posible, mediante el procedimiento de mina, al objeto de reducir al máximo posible la afección al parque.
- Se construirá un ramal de salida desde la Ronda hacia la calle Ingeniero Ruiz de Azúa, sentido oeste, con la mayor longitud posible soterrada.
- Se construirán salidas y entradas desde la Ronda hacia/desde la glorieta ubicada en la avda. Fuente de la Salud, bajo la Ronda municipal. Así mismo desde esta glorieta ubicada en la avda. Fuente de la Salud, bajo la Ronda municipal. Asimismo, desde esta glorieta parte un carril de servicio que discurre delante del campo de fútbol de la Asomadilla y se incorpora a la calle Ingeniero Ruiz de Azúa sentido oeste. Junto al campo de fútbol de la Asomadilla se construirá una zona de aparcamiento con acceso desde el canal de servicio.
- Se ajardinará la zona comprendida entre la Ronda y la calle Ingeniero Ruiz de Azúa.

El proyecto y las actuaciones complementarias al mismo, deberá respetar escrupulosamente la legislación de protección arqueológica vigente.

El ayuntamiento de Córdoba una vez finalizada la totalidad de las obras se hará cargo de la titularidad del vial y por tanto, de su mantenimiento y conservación. Asimismo, en ese momento el ayuntamiento deberá contar con una propuesta de adaptación de la movilidad de los distritos afectados, que favorezca la movilidad sostenible, para lo cual paralelamente a la construcción de la Ronda se deberá efectuar un estudio para adaptar el tráfico, incrementando la superficie destinada a transporte público, desplazamiento peatonal o bicicleta y VMP.

Esta nueva infraestructura no solo conectará viarios para tráfico rodado, sino que también servirá para conectar los ámbitos del Anillo Verde deshilvanados actualmente y sin ejecutar en algunos casos. Podemos comprobar que desde el SGEL SUP 3 e al zona oeste, entre el Parque Figueroa y el PP O-5 en su extremo este, posteriormente el Parque del Canal en sus dos zonas, actualmente en desarrollo, hasta el Parque de la Asomadilla y más al oeste el Parque de Levante, no existe una continuidad que permita una comunicación fluida y diferenciada de circuitos de tráfico rodado.

Con la intervención de la Ronda Norte se fomentará la continuidad de los parques del anillo verde. A tal efecto, se planteará por el ayuntamiento el tratamiento como parque urbano del Equipamiento Comunitario de la C/ Teruel, de los terrenos del Camping Municipal y de la cubierta de los tramos soterrados de la Ronda norte sobre la que se creará un paseo peatonal de treinta metros de anchura hasta el Parque de la Asomadilla, dando continuidad al anillo verde planteado en el PGOU, potenciando y actualizando la propuesta del planeamiento urbanístico vigente.

5.- Representaciones del CMC y formación de grupos de trabajo, estrategia grupo de Periferia

El plenario acepta por unanimidad la propuesta presentada por la coordinadora, incrementada por representantes en la mesa de sinhogarismo.

Propuesta de representación del Consejo del Movimiento Ciudadano

Previos

1. La representación del CMC se hace a título voluntario y gratuito. Cualquier ingreso en metálico o en especie que pudiera existir deberá comunicarse al CMC para valorar su aceptación o no.
2. El CMC dispondrá de su oficina como apoyo al trabajo de sus representantes. Habrá que remitir a la oficina toda la documentación que se reciba para su archivo y estudio.
3. Las posiciones a defender serán las que se fijen por el CMC incluso cuando personalmente o colectivamente se hubieran defendido otras posiciones.
4. Se celebrarán reuniones de forma periódica para analizar y compartir el trabajo de representación en el órgano u organismo correspondiente.

5. Se creará un trabajo coordinado entre titular y suplente del CMC, siendo también recomendable que se pudiera mantener una asistencia rotatoria al órgano u organismo

Propuesta:

- | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| – Emacsa | Juan Manuel Luque | Antonio Toledano |
| – Aucorsa | Gerardo Pedrós | Sacri Pozo |
| – Sadeco | Carmen Olmo | Paco Bellido |
| – Vimcorsa | Teresa Caballero | Paqui Navarrete |
| – Cecosam | Paqui Navarrete | Paco Bellido |
| – IMTUR | Juana Pérez | Rafael Bados |
| – IMAE | Juan Serrano | Manuel Silva |
| – IMDEEC | Enrique Rodríguez | Carmen Muela |
| – IMDECO | Mariló Damián | Juan Miguel Caballero |
| – Logística | Francisco Porras | Juan Andrés de Gracia |
| – Aeropuerto | José María Vázquez | ¿Miguel Ángel Ortiz? |
| – Plan Estratégico | Carmen Olmo | Juan Andrés de Gracia |
| – Edusi | Juana Pérez y Antonio Toledano | Enrique Rodríguez y Carmen Muela |
| – Centro de Exposiciones | Rafael Bados | Francisco Porras |
| – Administración Electrónica | Juan Gregorio Ramírez | José Luis Blanco |
| – Veladores/V.Pública | Juana Pérez y Juan Andrés de Gracia | Gerardo Pedrós y Juan Serrano |
| – Mesa de sinhogarismo | Teresa Caballero | Jorge Montero |

Grupos de Trabajo

- | | |
|-----------------|--|
| – Social | Coordina: Paqui Navarrete |
| – Cultura | Coordina: Juana Pérez |
| – Participación | Coordina: Juan Andrés de Gracia |
| – Periferia | Coordina: Juan Andrés de Gracia y Antonio Toledano |
| – Deporte | Coordina: Juan Miguel Caballero |

Se asume la estrategia preparad por el grupo de periferia que se acompaña a la convocatoria.

6.- Propuesta de invitación a Hostecor a los plenarios del CMC y extensión a los distritos y ubicación de Santa Ana de la Albaida.

El plenario aprueba por unanimidad esta propuesta sobre invitación a Hostecor

Desde Hostecor se nos ha hecho llegar el interés de participar más directamente en el Movimiento Ciudadano.

En el actual diseño del CMC, se decidió integrar a los comerciantes de cercanía como agentes activos de la formación de los barrios y distritos.

Actualmente, la hostelería de barrio también se ha consolidado como parte de la configuración de los distintos territorios de la ciudad.

En base a ello, se propone al plenario del CMC la invitación permanente de Hostecor a las sesiones plenarias del CMC, así como proponer a los consejos de distrito que hagan lo mismo en sus respectivos territorios, a representantes de la entidad en ellos.

También se aprueba por unanimidad la adscripción de Santa Ana de la Albaida de forma provisional al Distrito Noroeste.

7.- Propuesta de las Marchas de la Dignidad sobre la creación de una empresa eléctrica municipal

Recibida la propuesta de las Marchas de la Dignidad

El Consejo del Movimiento Ciudadano apoya la creación de una empresa eléctrica municipal

Valora positivamente las iniciativas de la Plataforma para reducir el coste eléctrico y combatir la pobreza energética.

Se acordó por consenso apoyar la creación de una empresa comercializadora de electricidad de propiedad municipal o consorciada con la Diputación provincial, para lo cual se deben continuar los estudios y trámites iniciados en el mandato anterior y que ya contaban con aprobación plenaria. Esta empresa, a semejanza de las puestas en marcha en otros municipios como Barcelona o Cádiz, permitiría acceder al suministro eléctrico a precios razonables a través de una compañía pública de electricidad.

Esta propuesta será comunicada al ayuntamiento, así como otras dos. La primera, relativa a la puesta en marcha de un plan de producción propia de suministro eléctrico a partir de fuentes renovables, que genere excedentes que permitan luchar contra la pobreza energética. Para el CMC, la lucha contra la pobreza energética es una prioridad, si acaso aún más acuciante, tras la pandemia que ha mandado a una mayor parte de la población cordobesa a la pobreza y al subempleo. No es admisible que se tenga que elegir entre comer o calentarse.

La tercera propuesta aprobada es la reactivación del Plan de eficiencia energética para culminar proyectos sobre el alumbrado de la vía pública y de los edificios y equipamientos municipales. El programa se va desarrollando con demasiada lentitud y es necesario profundizar en su ejecución, para lo cual, se solicitará presupuesto específico en el próximo presupuesto municipal para 2021. s necesario bajar la factura energética municipal a la vez que se mantiene un eficiente servicio de alumbrado público.

Por último, el Consejo del Movimiento Ciudadano ha valorado el resto de iniciativas propuestas por las Marchas por la Dignidad dirigidas al gobierno estatal para que aplique el compromiso de aprobar un plan nacional integrado de energía y clima, la reforma del mercado eléctrico y bajada de la factura, como principales instrumentos para complementar y desarrollar la ley, de manera que se eviten situaciones de precios

excesivamente elevados. Igualmente, la creación de una empresa pública que intervenga en el mercado eléctrico e impulse de forma decidida las energías renovables.

8.- Propuesta sobre reconocimientos públicos

Se aprueba iniciar la preparación de propuestas de reconocimientos públicos. Se iniciará sobre la propuesta de que se pueda conceder la Medalla al mérito al trabajo a Balbino Povedano y se anima a buscar candidatos (ya está Juan Perea) y candidatas a medallas de la ciudad.

9.- Urgencias

Se trata sobre el 8 de marzo. Se realiza un debate que se concreta en apoyar la celebración del mismo siguiendo las propuestas preparadas por la Plataforma Nosotras Decidimos.

10.- Ruegos y preguntas

No hay

Siendo las 20,55 h. se da por terminada la sesión

Fdo: José Luis Blanco Lora
Secretario

VºB Presidente
Juan Andrés de Gracia Cobos

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,30

Día: 23 de marzo

Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Se excusan

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de febrero

Se da por conocida y se aprueba

2.- Informe de gestión e intervenciones sobre el mismo

Informe de gestión Febrero - Marzo 2021

1.- En este mes hemos centrado el trabajo en la presencia de nuestros nuevos representantes en empresas y organismos autónomos, así como en comisiones o mesas donde participamos. Se ha mantenido una primera reunión de coordinación y está prevista una segunda para este miércoles.

2.- Hemos seguido manteniendo las relaciones lógicas y habituales con el gobierno local y puntualmente con otras administraciones. Dentro de esas relaciones han sido relevantes los contactos mantenidos sobre

Ronda Norte

Temas urbanísticos generales: Normal, Parque Levante, Sureste

Equipamientos generales

Periferia

Accesibilidad

Presupuestos municipales

Festejos

3.- Continuamos con el trabajo intenso sobre periferia. Se ha mantenido la reunión con el alcalde y presidente de Gerencia de Urbanismo. Se han trasladado dos notas de prensa con la posición que ha mantenido la comisión. Se preparan movilizaciones. Se ha mediado en la adquisición de servicios básicos.

4.- Con los consejos de distrito y con otros sectores que forman el CMC se ha mantenido el contacto para coordinar posiciones, apoyarles puntualmente o intercambiar visiones de la ciudad. Se ha asesorado al consejo de distrito Higuerón para que reinicie su trabajo y se ha preparado una sesión formativa con el Consejo de Distrito Santa Cruz y otra general para consejos de distrito donde estará el presidente del CD Sureste.

5.- Hemos paralizado las relaciones oficiales con Participación Ciudadana hasta que se decida definitivamente quién ostentará la delegación.

6.- El CMC ha estado presente en las reivindicaciones sociales y ciudadanas sobre empresa de energía municipal, mejora de la atención primaria sanitaria, emergencia climática, pensiones y brecha de género o ley de vivienda. También en defensa del Centro de Salud de Villarrubia.

7.- Se ha mantenido contactos con el grupo municipal de IU, de Podemos y de PSOE. Así como se ha asistido a actos de la Federación de Peñas o por el 8 de Marzo y se ha mantenido coordinación con la federación de asociaciones vecinales Alzahara y contactos con Hostecor.

8.- Se ha mantenido la relación con los medios de comunicación sobre diversos temas: avión cultural, ronda norte, servicios básicos, un año de pandemia

El presidente del Cmc presenta el informe y las intervenciones se centran sobre la Normal, la Ronda Norte,... aclarándose las informaciones existentes sobre dichos temas. Asimismo, se decide asumir la propuesta presentada por el Consejo de Distrito Sureste trasladando la oposición a la forma de atender las necesidades de los distrito mediante mociones que rompen y obvian los planes de distrito. Se hará salida pública y escritos al respecto.

3.- Asistencia de la Tte alcalde de Asuntos Sociales: Eva contador: Situación de los asuntos sociales ante la crisis social

Eva Contador y Vicente Martín informan de los programas que desarrolla el área. El presupuesto de Asuntos Sociales alcanza un 8% más a lo que hay que unir los remanentes. Destaca que las ayudas al alquiler ya están agotadas pero se incrementarán con remanentes; la subida en ayudas al empleo con Sadeco, el mantenimiento de la atención a sin hogar; o la subida en ayudas en emergencia y económico familiares. Sobre la estrategia Eracis reconoce que ha servido para sostener los servicios sociales a nivel de personal. En equipamientos, en Foggara falta el gas ciudad; en Casa Acogida ya está en marcha la ampliación; y sobre el centro habitacional, pendiente de que Gerencia soluciones los problemas surgidos.

Se plantea un debate donde se exponen entre otros temas: la necesidad de cumplir el plan de choque en el punto de la ayuda complementaria, evitando las colas del hambre; reorientar la política de eracis en zona sur, potenciar la política de personal, convocar la mesa de sinhogarismo, o la atención a Moreras entre otros.

Da respuesta Vicente Martín, que asume la necesidad de buscar soluciones nuevas en la tramitación de ayudas y el estudio de nuevas; que hay que hacer menos planes teóricos y más actuaciones concretas; la ampliación de recursos en zonas como sur o moreras; reconoce que no se ha sabido gestionar Eracis, aplicar los fondos Edusi pendientes, entre otros asuntos.

4.- Presupuesto municipales 2021

Se presenta el dictamen y se amplía con las aportaciones presentadas por el Distrito Sur, Sureste o Poniente Sur, junto a CM Cooperación o asamblea ciudadana, entre otros. Aprobándose por consenso unánime el siguiente texto:

Previos

Consideramos que hay que asegurar que los presupuestos se aprueben en tiempo y forma evitando los problemas que esta situación de retraso genera a la aplicación del mismo y, en especial, a sus inversiones

Teniendo en cuenta que en diversos documentos se mencionan la importancia de los remanentes como partidas que se aplicarán en este año, y ante la falta de control del objetivo final de los mismos, se solicita que se acompañe información sobre los mismos a la par que se aprueba el presupuesto.

Creemos también importante que se articule un sistema de consulta para que las modificaciones presupuestarias de calado también puedan ser dictaminadas por este Consejo.

Respecto a los ingresos, seguimos defendiendo que no se puede ir a una bajada generalizada de los mismos, más allá de algún caso justificado, El exceso de liquidez con que puede contar el ayuntamiento es producto de una incapacidad de ejecutar el gasto más que de un exceso de los ingresos.

Por otro lado, reiteramos la petición de que se cumpla el compromiso de no cobrar el IBI urbano a los suelos urbanizables que aún no estén dotados de plan parcial definitivo ni a ningún tipo de suelos no urbanizables. Asimismo, es urgente que se busque una atención más justa a los espacios públicos de propiedad comunitaria, que aportan lo que les corresponde por ingresos pero no reciben lo mismo en cuanto a servicios, viéndose afectados a una doble imposición.

Valoraciones

1.- Se agradece la extensa información presentada, si bien los presupuestos de las empresas y organismos autónomos se siguen presentando a sus órganos ejecutivos con poco tiempo para su análisis y para proceder a un suficiente proceso participativo, por lo que es ahora cuando podemos incidir en los mismos con más detenimiento. A este respecto, recordar que las empresas y organismos autónomos debieran, en aplicación del reglamento de participación, pasar sus propuestas de precios públicos o privados a dictamen de este Consejo, ya que los ingresos son una parte esencial de los presupuestos que se presentan.

2.- Se sigue echando en falta un mayor gasto social y un mayor proceso participativo para decidir a donde dedicar los recursos. Creemos que hace falta generar una ayuda social de urgencia más eficaz que atienda problemas que surgen y no pueden esperar a resolver un expediente de tramitación compleja (aplicación del acuerdo del Plan choque y de pleno sobre la creación de una Renta Social Municipal complementaria) Igualmente, tendría que incrementarse la inversión social integral en Palmeras, así como ampliarlo a Distrito Sur y Moreras. Una aplicación que responda a unos objetivos claros pactados socialmente, con el compromiso activo del vecindario es fundamental.

3.- Mostramos nuestra satisfacción con el mantenimiento de las empresas y organismos autónomos municipales, lamentando que no se respete la necesaria participación ciudadana en el IMTUR. No obstante, consideramos que hay que dotarles de personal suficiente que evite externalizaciones innecesarias.

4.- Valoramos de forma muy importante la apuesta por la administración electrónica, aunque echamos de menos partida suficiente para ayudar a superar la brecha digital. Muy al contrario no podemos estar satisfechos con la provisión de la unidad de gestión y contratación que sigue sin responder a las necesidades de agilidad en procesos que afectan a todas las áreas. Creemos útil una OPE específica sobre administración electrónica. Y hay que recuperar y complementar el personal que ha ido perdiendo Atención Ciudadana, recuperando el servicio y su extensión a todos los territorios.

5.- Mostramos nuestro acuerdo con la aparición de partidas para el Parque del Levante, si bien pendiente de negociar el proyecto exacto y los equipamientos que lo deben complementar; las previsiones sobre la inversión en el antiguo solar del Pabellón de la Juventud y el antiguo CF San Eulogio; creemos que falta partida específica bastante para poner en marcha la Normal de forma integral, consensuando su contenido. Debería contarse con una partida para el proyecto de Casa de las Córdobas.

6.- También nos parece un avance la partida para el puente de Alcolea aunque solo sea para expropiaciones, el centro cívico San Agustín, o de Noroeste, la sala de las Artes, la instalación de ascensores y la rehabilitación de edificios o los alojamientos de la calle Don Rodrigo. No obstante, entendemos que 2021 debería asegurar terminar la carretera de Trassierra, Pero no podemos que entender que siga sin aparecer la partida necesaria para recuperar el Centro Cívico del Higuérón.

7.- Nos parece insuficientes las partidas destinadas a la gestión directa de las Juntas de Distrito para consolidar dichos órganos descentralizados, dentro del debate sobre la reforma del reglamento. Asimismo, es necesario hacer operativos los Centros Cívicos mediante la disposición de las partidas y el personal necesario para ello. En especial, hay que incrementar el gasto necesario para el funcionamiento de las bibliotecas de barrio y para la oficina de atención ciudadana, que debe recuperar su funcionamiento.

8.- Solicitamos mayor inversión para las obras en barrios y distritos, que se deben decidir de forma consensuada, que permita recuperar el retraso de inversión acumulada. Se necesita mayor agilidad en su aplicación. También se requiere mayor partida para mantenimiento de la vía pública y para su limpieza que por momentos corre el riesgo de ser insuficiente. Lamentamos que siga sin aparecer la partida específica para el plan Ciudad Jardín y esperamos que se consensue la actuación sobre Gran Vía Parque. Se tendría que disponer partida para conseguir suelo para equipamiento en el Campo de la Verdad.

9.- Nos parece insuficiente la partida para Aucorsa teniendo en cuenta las peticiones existentes de mejora del servicio, especialmente, en al periferia y el Casco. Creemos mejorables las inversiones previstas para desarrollar una política de movilidad sostenible: ciclocalles de calidad, mantenimiento y ampliación de carriles bici posibilitando el cierre de la red municipal y espacios para los VMP:

10.- Seguimos echando en falta que Emacsa incluya las partidas necesarias para las infraestructuras que deben ser la base para dar agua a la Vega y a la Sierra. Debe asegurarse la inversión necesaria que evite las inundaciones en distintas partes de nuestra ciudad.

11.- Falta incluir más partida para el desarrollo de informes de evaluación de edificios (ITES), además de crear un programa municipal de elaboración de dichos informes para aquellas viviendas que su propietario no cuente con recursos.

12.- Consideramos que la plantilla de personal y el presupuesto previsto no asegura el buen funcionamiento de los servicios, por lo que deberá incrementarse y completarse y, en caso de que haya carencias evidentes, disponer las partidas oportunas para la contratación de servicios que compense la falta de personal.

13.- Valoramos que la partida para reformar el Recinto Ferial deberá ser la necesaria para recuperarlo en su integridad siguiendo el dictamen técnico-ciudadano elaborado. Incrementar las partidas para ayudar a la celebración de festejos populares cuando no haya ánimo de lucro.

14.- Consideramos insuficientes las partidas para la recuperación definitiva del Cuartel de Lepanto (centro de mayores, zona comercial, aparcamiento, espacio libre interior,...) y para recuperar definitivamente Caballerizas de acuerdo al proyecto patrimonial, ecuestre, ciudadano y cultural que se está consensuando.

15.- Faltan partidas suficientes para consolidar la red de centros de participación activa de mayores. Asimismo, para extender la política juvenil a los distritos, recuperar el funcionamiento del Consejo Local de la Juventud y para incrementar las políticas de igualdad, de forma consensuada.

16.- Falta recuperar la política de huertos urbanos y potenciar los fondos para adaptarnos al cambio climático, contra la contaminación atmosférica o contra el ruido. En especial hay que aplicar una política de arbolado que incremente de forma considerable la cifra neta de unidades plantadas, recuperando alcorques y eliminando tocones.

17.- Debería existir una partida para redactar el proyecto e iniciar las obras de la Sala de Barrio de Villarrubia y para instalación deportiva en Santas Cruz y para reabrir la ID Alcolea. Disponer fondos para destinar a uso deportivo solares en diversas zonas de la ciudad (Campo de la Verdad,...). Asimismo, ampliar la partida dedicada a los Centros de Adultos y de enseñanza obligatoria, en colaboración con la Junta de Andalucía, asegurando la calidad de la misma.

18.- Incluir una partida más amplia para la recuperación del Convento e Iglesia de Regina como equipamiento cultural. Incrementar la inversión en recuperación y funcionamiento de los Molinos del río.

19.- Incrementar la inversión en el mantenimiento y mejora de los servicios funerarios equilibrando la empresa.

20.- Declaramos insuficientes las partidas destinada a Cultura, tanto para la gestión de la política cultural como para el desarrollo de programas y equipamientos. Se requiere duplicar, al menos, la partida de Cultura en Red incluyendo incremento de personal al servicio del mismo y la destinada a los espacios que gestiona el IMAE Gran Teatro.

21.- Es necesario que se recuperen las partidas que se destinan a la Cooperación y Solidaridad Internacional, separándolas de las destinadas a otros fines solidarios internos. Que se recupere el compromiso de destinar a las políticas de paz y solidaridad el 0,7% del presupuesto municipal consolidado tal como establece el Plan Municipal de Cooperación y Solidaridad 2018-2022 aprobado por todos los grupos municipales.

22.- Dotar presupuesto para aplicar el plan de emergencia municipal, en especial en cuanto a la defensa contra los incendios forestales mediante planes de autoprotección. Incrementar las partidas que permitan mejorar le personal y el material de que disponen la Policía Local, el SEIS y Protección Civil.

23.- Mostramos la necesidad de dar una mayor explicación al incremento de subvenciones nominativas y recuperar la necesidad de los procesos de concurrencia y publicidad.

24.- Entendemos que la ausencia de toda referencia a la periferia en la Memoria de alcaldía revela que no se le considera una urgencia como este Consejo defiende y propugna. Por lo que entendemos que este presupuesto debe tener una especial incidencia en los siete barrios periféricos resolviendo sus problemas de servicios básicos, movilidad, equipamientos, desarrollo económico,... En especial, hay que tener en cuenta el nuevo distrito ciudadano Levante-este que debe empezar a ver reflejadas la cobertura de sus necesidades en este presupuesto y dar los pasos para su conversión en distrito administrativo.

5.- Asistencia de Tte Alcalde de Innovación Digital, Lourdes Morales, sobre Canal Ciudadano

La Tte. Alcalde presenta el programa concebido como un servicio de atención relacionado con la administración electrónica.

Se le insiste por parte de diversos miembros de la necesidad de atender a las personas que no cuentan con formación o medios digitales adecuados. También se aprovecha para trasladarles la necesidad de mejorar los medios informáticos municipales, así como la apertura integral de la antigua Normal en Distrito Sur o la necesidad de atender específicamente a la periferia.

6.- Posición sobre la Ley de Vivienda presentada por Stop Desahucios

El plenario aprueba por unanimidad esta propuesta que le ha presentado Stop Desahucios de exigir al parlamento estatal y al gobierno central una nueva ley de vivienda que acabe de una vez con los desahucios de familias sin alternativa habitacional; que regule los alquileres asequibles y amplíe el parque público de viviendas de alquiler social; que garantice los suministros básicos; y que reconozca el

derecho a la dación en pago y a una segunda oportunidad para los hogares con deudas hipotecarias.

Se ha comprometido a apoyar las movilizaciones que ponga en marcha Stop Desahucios y se dirigirá a los grupos políticos, especialmente a Psoe y Unidas Podemos que tienen que elaborar el anteproyecto de ley, para que hagan una ley de vivienda social y no basada en criterios económicos puesto que no entiende que la vivienda sea considerada como un bien de inversión por encima de su finalidad social, tal y como marca la Constitución.

Defenderá ante la Junta de Andalucía y el ayuntamiento de Córdoba que eleven su voz y legislen o actúen en el mismo sentido en la medida de sus competencias. El Consejo del Movimiento Ciudadano va a seguir exigiendo más inversión en viviendas de alquiler a precio razonable y un control de los mismos y de la compra venta ilegal de viviendas públicas. No puede ser que la inversión de todos acabe redundando en el beneficio de algunos.

Igualmente, el Consejo del Movimiento Ciudadano ha urgido a un incremento relevante de las ayudas al alquiler o para la rehabilitación de edificios de viviendas para que se pueda contar con viviendas dignas para todo tipo de familias, especialmente las que no pueden acceder al mercado libre. También va a apoyar la creación de alojamientos de viviendas de iniciativa pública y privada, intentando crear una red que abarque toda la ciudad dando respuesta especialmente a mayores y a jóvenes.

7.- Reglamento de Régimen Interno

Se toma conocimiento del vigente y se abre el plazo para poder hacer propuestas de actualización

8.- Movilizaciones y acciones del CMC

Se toma conocimiento y se trata junto al informe de gestión. Se centra sobre Parque de Levante, Ronda Norte, Periferia, Normal de Magisterio.

9.- Urgencias

No se presentan

10.- Ruegos y preguntas

No hay

Siendo las 21, 05 se da por terminada la sesión

Borrador de acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano Abril

Hora: 17:15

Día: 27 de abril

Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Se excusan José Luis Blanco, Antonio Toledano, Jenaro Vázquez, Flor Argentina Mejías, Sacri Pozo, Gerardo Pedrós

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de marzo

Se da por conocida y se aprueba

2.- Informe de gestión y de los representantes en empresas, organismos y comisiones municipales

Informe de gestión Marzo - Abril 2021

1.- El CMC ha empezado a estar en diversas mesas y comisiones, así como se ha producido el relevo en las distintas empresas y organismos autónomos. Esta semana se desarrollará la segunda sesión de coordinación de la labor de nuestros y nuestras representantes. Como novedad, se incorporarán a los informes de gestión, las aportaciones de su labor.

2.- Hemos seguido manteniendo las relaciones lógicas y habituales con el gobierno local y puntualmente con otras administraciones. Dentro de esas relaciones han sido relevantes los contactos mantenidos sobre

- Ronda Norte: Tras sacar escrito a la consejera, desde alcaldía nos convocarán a una reunión pronto.
- temas urbanísticos generales: sacamos nota sobre retrasos en Gerencia en proyectos como la Normal, la apertura del acceso norte de Asomadilla, Carretera Trassierra, centro Cívico Higuérón, ...
- equipamientos generales: hemos mediado para la dotación de equipamientos deportivos, especialmente en periferia. También en que se acabe cediendo el CP Luciana Centeno
- Periferia: Se ha activado la segunda parte de movilizaciones, hemos salido en apoyo a la seguridad en la Sierra y sobre las Jaras.
- Festejos: Hemos mantenido reunión sobre obras en el ferial, así como hemos intervenido en evitar que se montara una feria paralela.
- Obras: Se ha tenido contactos con Infraestructuras y se ha salido públicamente para acelerar las obras en contratación.
- Vía pública: reunión sobre veladores y salida pública.
- Movilidad y Seguridad: reunión sobre ordenanza de movilidad, carriles bici, policía en periferia, ...

3.- Con los consejos de distrito y con otros sectores que forman el CMC se ha mantenido el contacto para coordinar posiciones, apoyarles puntualmente o intercambiar visiones de la ciudad. Se ha continuado asesorando al consejo de distrito Higuerón para que reinicie su labor. Se ha mantenido reunión específica con el C. Distrito Levante Este.

4.- Hemos reanudado las relaciones con Participación Ciudadana centradas en trasladar nuestras demandas y con el compromiso de asistir a un plenario en Mayo.

5- El CMC ha estado presente en las reivindicaciones sociales y ciudadanas sobre la apertura de Biblioteca en la Normal, Centro de adultos en Poniente Sur, Plan Ciudad Jardín, alojamientos en el Casco,

6.- Se ha mantenido contactos con los grupos políticos municipales, excepto con Vox, y con el grupo parlamentario de Ciudadanos y se ha mantenido coordinación con la federación de asociaciones vecinales Alzahara y contactos con Hostecor y con la asociación Judería. Se ha asistido a congreso de CCOO.

7.- Se ha mantenido la relación con los medios de comunicación sobre diversos temas: cercanías, retos del Casco, ...

8.- Hemos impulsado la propuesta sobre Medalla al Trabajo para Balbino Povedano, con reunión en Subdelegación.

Se adjuntan anexos los informes recibidos de representantes en empresas, organismos y comisiones.

3.- Presentación del área de Inclusión y Accesibilidad, asiste D. Bernardo Jordano de la Torre, Concejal delegado responsable del ayuntamiento

Bernardo Jordano y Vicente Martín informa de los programas que desarrolla el área. Desarrolla todo lo relativo a Obras, Formación, sensibilización, equipamientos y actuaciones integradas sobre inclusión y accesibilidad.

El CMC, a través de diversas intervenciones manifiestan su apoyo al trabajo que se viene realizando y se acuerda bajar a cada distrito a concretar las actuaciones pendientes en defensa de la accesibilidad universal.

4.- Iniciativa a favor de los caminos públicos

Conocida la propuesta presentada por la plataforma A desalambrar, a través de Manuel Trujillo, el CMC, tras un debate intenso, acuerda:

El CMC se adhiere a las peticiones que presenta y que están en su propuesta

- Reabrir el camino 27 (del Bañuelo)
- Incluir en el inventario los caminos de Sandúa y de la Conejera
- Recuperar los caminos de Valdelashuertas (16 y 18) e informar al resto de propietarios de la situación de posible usurpación de los caminos públicos.

- Actualizar la cartografía del inventario e incluir el resto de los caminos incluidos en el informe elaborado con ese fin, para dar seguridad de cuáles son los caminos públicos y cuáles, no.
- Elaborar un plan para ir recuperando todos los caminos públicos cerrados progresivamente.
- Ampliar la red de senderos señalizando todos los caminos y veredas abiertas.
- Determinar y habilitar una serie de caminos como transitables para vehículos de emergencia, como parte de una red de seguridad y protección para los residentes en la Sierra de Córdoba

El CMC asume conseguir esas propuestas mediante las gestiones necesarias ante el ayuntamiento de Córdoba.

5.- Asistencia de la concejala delegada de Promoción (festejos) y Cultura, D^a Marian Aguilar Rider, sobre los planes de ambas áreas

La tte Alcalde presenta los programas que desarrolla el área de Cultura, quedando para otro momento el relativo a Promoción, por falta de tiempo.

Por parte del CMC se le solicita la potenciación del programa Cultura en Red y de la red de Bibliotecas, en especial de la Normal. Se le traslada la preocupación por la situación de Centros Cívicos o la ampliación de la Biblioteca Municipal; el futuro del C3A o del avión cultural. Se le transmite el apoyo a su apuesta por la actividad cultural en pandemia y se le pide mayor atención a la periferia.

6.- Urgencias

No hay

10.- Ruegos y preguntas

Desde Santa Cruz se solicita apoyo a las propuestas sobre transporte público que van a presentar.

Noroeste solicita información sobre concesiones deportivas de su zona y sobre mejora de la limpieza.

Poniente Sur solicita que se intervenga para cambiar la web de la Línea

Siendo las 21:05 se da por terminada la sesión

José Luis Blanco Lora

Secretario

VºBº El Presidente

Juan Andrés de Gracia Cobos

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,30
Día: 11 de mayo
Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Se excusan

Orden del día y acuerdos

1.- Movilizaciones centros Cívicos

Tras un debate sobre las medidas a adoptar se decide:

Propuesta de actuaciones en defensa de los Centros Cívicos

Se irán concretando en función de la evaluación que se vaya haciendo de la situación

1.- Del 12 al 23 de mayo.

Presentación de escritos al ayuntamiento desde cada distrito y desde cada entidad que forma parte de nuestros consejos de distrito.

Nota de prensa del CMC con toda la estrategia

Cada distrito difundirá la situación mediante asambleas por distrito, montar mesas por distrito, ... Elaboración de hoja para difusión por redes y uso de difusión.

2.- 24 de mayo

Rueda de prensa-Concentración de los consejos de distrito delante de Capitulares. Coincidiendo con la Junta de Gobierno Local.

3.- 25 de mayo:

Plenario del CMC con participación de la delegada de Participación

4- 26 de mayo

Nueva denuncia pública del CMC

5.- 1 de junio (por confirmar)

Apoyo a Marcha reivindicativa desde el ayuntamiento a la Casa de la Igualdad. Coordinadora de mujeres del Distrito Sur y apoyado por otros colectivos feministas.

6.- 10 de junio.

Concentración de todos los consejos de distrito en Capitulares. Coincidiendo con el día de Pleno.

7.- Segunda quincena de junio

Reunión de todos los Consejos en un Centro Cívico y encierro en él. Marcha desde ese Centro Cívico al ayuntamiento. (fecha por decidir)

Plenario del CMC el 24 de junio. Debate sobre retirada de los consejos de distrito de las Juntas Municipales de Distrito hasta que se dé una solución. Apoyo a posible movilización sobre la situación del área de Igualdad. Impulsada por coordinadora de mujeres de la zona sur y Plataforma Cordobesa contra la violencia de género. Concentración.

3.- Movilizaciones e Periferia y otros

Se dan a conocer las propuestas de movilización de la Comisión de periferia

El Consejo del Movimiento Ciudadano y la Federación de asociaciones vecinales Al-zahara a través de su comisión de periferia CONVOCAN una concentración de representantes vecinales y ciudadanos frente a la sede de la Gerencia de Urbanismo (Avda. Medina Al-zahara) el próximo jueves 6 de mayo a las 17,30 horas.

La concentración es la primera de la segunda fase de las movilizaciones que se desarrollarán sobre la situación de la periferia y que se centrará en

La urgencia de dotar de servicios básicos (luz, agua y saneamiento) a varios miles de viviendas de las barriadas periféricas de la ciudad.

El desbloqueo de los procesos de regularización y legalización de las parcelaciones y urbanizaciones que están autorizadas a ello.

La conveniencia de que el ayuntamiento asuma sus responsabilidades en las zonas sometidas a entidades urbanísticas de conservación
otros

El objetivo es la salud, la higiene y la mejora del medioambiente en la periferia, tras más de dos décadas de promesas insatisfechas y de procesos inacabables.

Esta fase consta de tres concentraciones (de las que se desarrolla la primera) quedando pendientes otras dos a lo largo de mayo y junio, delante de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía y del ayuntamiento de Córdoba. También se complementará con escritos al presidente de la Junta, a los grupos parlamentarios autonómicos y municipales, y al Defensor del Pueblo andaluz para que ejerzan su responsabilidad en solucionar esta situación.

En el acto se leerá el manifiesto “Ni un día más” que detalla las reivindicaciones vecinales y ciudadanas ante la gerencia de urbanismo y otras administraciones. Intervendrán distintos representantes vecinales y ciudadanos.

También se da a conocer por el distrito sur la propuesta de movilizaciones sobre la Normal. Pendiente de concretar.

4.- Dictamen sobre bases de participación ciudadana

Tras debatir sobre la falta de cobro de ellas subvenciones de 2020, el CMC aprueba por unanimidad el siguiente

Dictamen sobre bases de subvenciones de participación ciudadana 2021

- 1.- Valorar positivamente la inclusión del CMC en la comisión de valoración. Pero exigir que se elimine la referencia a que el representante en esa comisión no pueda pertenecer “a grupos políticos municipales, ni sindicatos” porque en el movimiento ciudadano no hay representantes de esas entidades y es totalmente inadecuado mantener esa redacción.
- 2.- Valorar positivamente el equilibrio de las cantidades destinadas a actividades y funcionamiento. Pero plantear la importancia que en esta época tiene ayudar al funcionamiento de las entidades.
- 3.- En la cláusula primera punto 2, donde se hace referencia a vincular jóvenes como relevo generacional”, ampliar con la intención de reconocer “as nuevas formas asociativas juveniles”.
- 4.- En la cláusula sexta, punto 2, permitir la presentación con el certificado digital del representante de la entidad.
- 5.- Aceptar que pueda justificarse la falta de algún documento como la renovación de cargos, al tener dificultad para haber podido celebrar asambleas.
- 6.- En la modalidad de gastos de funcionamiento, habría que incluir gastos de seguridad y protección del local. Asimismo, en el caso de que el cómputo de gastos de luz, agua y otros similares, en que las facturas no se pueden controlar en su emisión, permitir que el exceso de gasto sea mayor al presupuestado al no poder desglosarse más la factura.

5.-Dictamen sobre reglamento de la agrupación de protección civil

El CMC aprueba por unanimidad el siguiente

Dictamen sobre el reglamento municipal de la agrupación local de voluntariado de protección civil

- 1.- El funcionamiento de esta agrupación necesita de la actualización del plan de emergencia municipal y el de desarrollo de planes de autoprotección
- 2.- En su organización interna incluir la posibilidad de crear una estructura por distritos, adecuada a las emergencias que puedan predominar en cada uno.
- 3.- Establecer una disposición adicional para configurar una relación entre esta agrupación y las iniciativas existentes de carácter ciudadano como los Grupos de Pronto Auxilio.
- 4.- La actuación de la agrupación deberá respetar en todo momento el reglamento de participación ciudadana del ayuntamiento de Córdoba.

5.- Crear la figura de entidades colaboradoras de la red formada por asociaciones que se comprometan de forma colectiva con la protección civil.

6.- Dictamen sobre reglamento de protección acústica

El CMC aprueba por unanimidad las siguientes

Propuestas sobre el proyecto de decreto sobre reglamento de protección acústica

1.- En la disposición transitoria segunda, parece excesivo el plazo de tres años para adaptarse a este Reglamento para las actividades industriales existentes adyacentes o colindantes a viviendas.

2.- En el artículo 8, sobre clasificación de las áreas de sensibilidad acústica, el predominio de un uso determinado, por ejemplo, el turístico, no puede imponerse al uso residencial existente. Asimismo, en zonas protegidas por su valor patrimonial o medioambiental, se debe preservar siempre esa protección al uso que pueda predominar.

3.- En el artículo 10, las zonas de servidumbre acústica deberán contar con medidas que minoren al máximo dicha servidumbre.

4.- Los mapas de ruido deben incluir necesariamente el ocio y la actividad nocturna.

5.- Mientras se definen zonas acústicas saturadas, se podrán deberá poder adoptar medidas provisionales en defensa de los residentes.

6.- En el artículo 23, además de reservas de sonido de origen natural, se deberá también crear reservas de sonido de carácter patrimonial, en zonas como los cascos históricos de las ciudades.

7.- Otras informaciones

Teresa caballero informa sobre el reconocimiento de Balbino Povedano, que sigue su trámite.

Paco Bellido plantea que nos interese por el cierre de caminos de la CHG

Juan Manuel Luque pregunta sobre las actuaciones que haya iniciado A desalambrar sobre la situación en Las Jaras.

Mariló Damián pregunta sobre la devolución del dinero por parte de Eva Timoteo

Siendo las 20,15h. se da por terminada la sesión

Borrador de acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano Mayo

Hora: 17:15

Día: 25 de mayo

Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de abril y extra de mayo

Se da por conocida la de la sesión extra de mayo y se aprueba. No ha llegado a tiempo la de mayo ordinaria que se incorporará a otra sesión.

2.- Informe de gestión y de los representantes en empresas, organismos y comisiones municipales

Informe de gestión Abril-Mayo 2021

1.- El CMC se ha centrado en la organización y desarrollo de las movilizaciones por periferia y por centros cívicos. Se ha desarrollado la primera concentración de periferia frente a Gerencia de Urbanismo. Y este jueves, 27, se desarrollará la segunda frente delegación de gobierno de la Junta de Andalucía. Respecto a Centros Cívicos, será el lunes 31 cuando se realice la primera rueda de prensa-concentración delante del ayuntamiento en Capitulares. Se ha mantenido la segunda reunión de coordinación con los representantes en empresas y organismos autónomos. También hemos convocado una sesión extraordinaria del plenario.

2.- Hemos seguido manteniendo las relaciones lógicas y habituales con el gobierno local y puntualmente con otras administraciones. Dentro de esas relaciones han sido relevantes los contactos mantenidos sobre

Ronda Norte: Se ha acordado con los distritos Norte y Noroeste salidas a prensa y seguimos a la espera de una pronta reunión a tres bandas: ayuntamiento, junta y movimiento ciudadano.

Temas urbanísticos generales: sacamos nota sobre la antigua Normal, de apoyo a las movilizaciones de Periferia, y se ha mantenido una reunión de repaso general con el alcalde y con el presidente de la Gerencia.

Equipamientos generales: hemos intervenido en que se acabe cediendo el CP Luciana Centeno y en que el almacén del parque de la Asomadilla siga gestionándolo el Consejo de Distrito Norte.

Periferia: Se ha activado la segunda parte de movilizaciones, Se ha asistido a la primera sesión del nuevo consejo de distrito Higuerón; se ha mantenido reunión con el

de Santa Cruz al que se va a apoyar en sus reivindicaciones de transporte público, y se asistirá al de Alcolea.

Festejos: Hemos seguido mostrando nuestra preocupación porque se hiciera una feria de día y nuestras dudas a que sea acertado el parque de atracciones permitido.

Obras: Se ha mantenido reunión con el delegado de Infraestructuras de repaso general, mostrando preocupación por la situación de los colegios y su climatización; sobre la limpieza de la vegetación silvestre, o la constitución de las comisiones de seguimiento, Se ha definido el plenario del 24 como el plazo deseable para que Infraestructuras cierra la negociación con los consejos de distrito de las actuaciones con cargo al presupuesto de 2021. También hemos planteado que se respeten los mecanismos de participación en la aplicación de los remanentes.

Vía pública: Hemos cerrado una campaña de sensibilización sobre veladores y terrazas con la Gerencia y Hostecor. Hemos mostrado nuestra preocupación y oposición a que se siga incrementado la apertura de establecimientos de ocio en la Ribera y entorno.

Movilidad y Seguridad: se ha seguido manteniendo contactos, por ejemplo, para controlar los botellones en el entorno feria; para la aplicación de las zonas 30, ...

3.- Con los consejos de distrito y con otros sectores que forman el CMC se ha mantenido el contacto para coordinar posiciones, apoyarles puntualmente o intercambiar visiones de la ciudad. Especialmente, aparte de las señaladas antes se asistió a reunión sobre el Parque de Levante con el consejo de distrito Levante

4.- Respecto a Participación Ciudadana hemos mantenido el contacto con la delegación y sus nuevas responsables, que se concreta en el plenario presente con la participación de la Tte Alcalde, Hemos impulsado las movilizaciones sobre centros Cívicos.

5- El CMC ha estado presente en las reivindicaciones sociales y ciudadanas donde se le ha convocado desde los distritos. Especialmente, a la manifestación del 1 de Mayo. Se va a hacer respecto al Centro de Ocio en la Ribera o a los proyectos de la zona sur.

6.- Se ha mantenido contactos con los grupos políticos municipales, excepto con Vox, también con grupos parlamentarios andaluces y se ha mantenido coordinación con la federación de asociaciones vecinales Alzahara y contactos con Hostecor y la asociación del taxi. Se ha remitido dictámenes sobre reglamento de la agrupación de protección civil, sobre reglamento de protección acústica, o sobre ley LISTA.

7.- Se ha mantenido la relación con los medios de comunicación sobre diversos temas de iniciativa propia o de interés general.

8.- Seguimos impulsado la propuesta sobre Medalla al Trabajo para Balbino Povedano.

(Se adjunta informe sobre sesión del IMDEEC)

Mayo 2021

3.- Asistencia de la teniente Alcalde, delegada de Participación Ciudadana e Igualdad: D^a Isabel Albás

Tras la presentación de la razón de la convocatoria, la Teniente de alcalde de Participación Ciudadana e Igualdad, transmite lo que está intentando desarrollar para superar los problemas de ambas áreas. Destaca la cobertura provisional con dos personas de Participación Ciudadana de la jefatura de Igualdad, mientras se saca la convocatoria y confirma la falta de 3 promotoras de igualdad, habiendo en la actualidad, 4. Sobre Participación, señala la falta de personal que ha provocado que se centralice el personal y se cambie la dinámica de trabajo. Adelanta las gestiones que está haciendo con personal donde se encuentran muchos problemas. Asimismo, las que se está haciendo para avanzar en las obras pendientes en Miralbaida, Higuerón o Noroeste, o la necesidad de poner en marcha la comisión político-técnica.

Tras unas intensa y fundamentadas intervenciones de gran parte de los miembros del plenario, que desgranar los problemas existentes, que ahora se están agudizando, y tras una segunda ronda de la propia delegada (donde reconoce que la situación descrita es correcta), y de los miembros del plenario (que solicitan medias concretas en Igualdad y Participación Ciudadana, se acuerda:

- Que se elabore un plan de acción urgente que se presente al plenario del día 22.
- Que se avance en la definición de lo que tienen que ser los Centros Cívicos actualmente
- Que se haga un plan de cobertura de personal y de dotación de servicios.
- Que se haga un seguimiento exhaustivo de los edificios pendientes de obra
- Que el programa de verano se elabore participadamente.

4.- Asistencia de la presidenta del IMGEMA, D^a Cintia Bustos, sobre programas de huertos urbanos y otros.

La Tte Alcalde presenta los programas que desarrolla el IMGEMA sobre huertos urbanos (en colaboración con la federación de asociaciones vecinales Al-zahara) y sobre fuentes naturalizadas.

Tras diversas intervenciones que inciden sobre los contenidos de los programas, el CMC muestra su apoyo a ambos y su interés a que se desarrollen de la mano con el movimiento ciudadano.

5.- Nuevos barrios y distritos. Nuevo encaje: Levante Este en JMD Periurbano Este; los barrios nuevos entre Poniente Norte. Noroeste y Norte

Propuesta sobre nuevos barrios y distritos

La creación del CD Levante-este requiere que se encaje ahora su participación en las Juntas Municipales de Distrito. Le corresponde la de Periurbano Este. A esta Junta Municipal asisten actualmente dos representantes por Alcolea-El Ángel; dos por Cerro Muriano y dos por Santa Cruz, más los suplentes oportunos. Tras mantener

conversaciones con el Consejo de Distrito y con la secretaria de la Junta Municipal se propone que:

- Se apoyen las iniciativas oportunas que se puedan negociar con los distritos ahora representados en la Junta Municipal Periurbano este para asegurar la presencia del distrito Levante-este en la misma. Como mínimo acordamos que se invite de forma permanente. Al menos con voz y sin voto, a dos representantes del distrito Levante-Este a las sesiones de la Junta Municipal,
- Estudiar que alguno de los tres distritos ahora representados pueda ceder algún puesto de titular y/o suplente para que esa incorporación sea más eficaz.

Por otro lado, el desarrollo urbanístico de la ciudad ha generado barrios en la zona de Poniente Norte, Noroeste y Norte, pero más allá de la Ronda Norte o del Canal del Guadalquivir que requieren de una adscripción, aunque sea provisional, a alguno de los tres distritos.

Por ahora, Poniente Norte asume los nuevos barrios de Huerta Santa Isabel.

Hasta ahora, Noroeste había sumido el barrio de Turruñuelos y San Rafael de la Albaida y Santa Ana de la Albaida, además del Cortijo del Cura.

Norte, alcanza por ahora hasta la avenida del Brillante, excepto por encima del Canal, que se extiende hasta el Patriarca y Tablero Alto.

La creación de un nuevo grupo de viviendas por debajo del Patriarca, al Oeste del Tablero Alto, que, además confunde al denominarse Nuevo Turruñuelos porque allí hay una avenida con ese nombre, necesita de una decisión del CMC para acordar con el ayuntamiento donde ubicarse desde el punto de vista de su representación ciudadana. Además, en próximos meses-años se crearán otros dos núcleos de viviendas por debajo de la Sierra uniendo el Patriarca con la Carretera de Trassierra.

La delegación de Participación ha recabado información, aconseja que por ahora, ese nuevo grupo de viviendas debajo del Patriarca es aconsejable que se integre en el Distrito Noroeste, al menos de forma provisional. Así como parece también razonable que el barrio de Turruñuelos, San Rafael de la Albaida y Santa Ana de la Albaida continúen en Noroeste, también de forma provisional, y parece evidente que, para el futuro cercano, quizá todas estas viviendas al norte de la Ronda Norte o del Canal deberán generar un nuevo distrito.

El plenario acuerda que se busquen las soluciones provisionales que permitan que Levante-Este se incorpore a la JMD Periurbano Este, bien mediante voz y voto aprovechando la falta de nombramiento por representantes de Santa Cruz; o al menos como invitados permanentes con voz y sin voto.

En cuanto a los barrios nuevos de la zona Poniente Norte, Noroeste y Norte, se mandata a los tres consejos de distrito a elaborar una propuesta de ubicación de los distintos barrios que se eleve al CMC.

6.- Urgencias

7.- Ruegos y preguntas

Juan Estévez informa de la situación sobre le agua potable en las Jaras y el plenario le muestra el apoyo.

Se traslada la presentación de una propuesta de modificación de la LISTA en el parlamento andaluz.

Siendo las 21:10 se da por terminada la sesión.

José Luis Blanco Lora
Secretario

VºBº El Presidente
Juan Andrés de Gracia Cobos

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano Extraordinario Junio

Hora: 17:30

Día: 15 de junio

Lugar: Zoom

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Movilizaciones centros Cívicos

Tras un debate sobre los últimos inconvenientes surgidos se decide por unanimidad mantener y actualizar el acto del día 18 de la siguiente manera:

Esquema de acto de concentración y encierro

Viernes 18 de junio de 2021/Actualización

Objetivo: Reforzar las reivindicaciones sobre Centros Cívicos

Asistencia: entre 50 y 100 personas

Parte I - 20:00h

- Concentración en la puerta del Centro Cívico Fuensanta (normas COVID)
- Intervención del presidente del Consejo de Distrito Fuensanta
- Lectura de manifiesto sobre “El futuro de los Centros Cívicos”, por el presidente del CMC.
- Otras intervenciones:
 - Representante de Consejo Municipal de la Mujer en CMC
 - Presidente de FAVV Al-zahara
 - Otra intervención (por decidir)

(El manifiesto se mandará en breve. Justificará la presencia en la puerta del centro Cívico por ser el primer Centro Cívico completo y por haber sido sede de las Jornadas de Participación Ciudadana sobre Centros Cívicos, hace más de 30 años). Por otro lado, se trasladará que frente a la única preocupación por el horario de hostelería, tenemos la necesidad de que los Centros Cívicos no solo que no se cierren, sino que amplíen sus horarios. Centros Cívicos con personal y servicios suficientes. Necesidad de que las Juntas municipales de Distrito cumplan su función de gestión de equipamientos de distrito, empezando por los Centros Cívicos. Recordará qué servicios y personal necesita un Centro Cívico.

Parte II - 20:30h.

Entramos en el Centro Cívico, manteniendo distancia y frotando las manos con gel

Aquellas personas que no quieran o puedan entrar se quedarán en el exterior en apoyo a las personas que si hayamos entrado.

Habrà un grupo de coordinación de la actividad. También un grupo de control de entrada.

Nos organizamos según el número de asistentes para lo que contamos con los siguientes espacios aforados:

- Salón de actos para 57 personas
- Estar comunitario para 22 personas
- Salas de uso comunitario para 18 y 29 personas
- Patio
- Antesala del Salón de actos

Según los asistentes, la respuesta que nos encontremos del ayuntamiento y los medios de ampliar la megafonía que contemos, estaremos en un grupo, dos ... o los que sea necesario.

Si por alguna razón, no pudiéramos entrar, mantendríamos la actividad en el exterior (tenemos alguna alternativa prevista).

Una vez que estemos situados, impulsaremos dinámicas de reflexión y debate sobre Experiencias sobre los 35 años de Centros Cívicos. (Representante de FAVV Al-zahara, impulsora de este programa, miembro de los Consejos de Distrito que se encerraron hace 25 años, representante de los Centros Cívicos de periferia que gestionaban los centros cívicos, técnico/a de Centros Cívicos. miembro de un grupo de trabajo de Centros Cívicos). Experiencias nuevas de participación y organización ciudadana (Espiral educativa: Piscina Fuensanta, Axerquía Norte, Casa de la Música, Rey Heredia, Centro sociocultural El parque, ...) Todo pendiente de los asistentes y los espacios y tiempos de los que podamos disponer

También trabajaremos sobre dos propuestas: ¿Qué debe ser un centro cívico hoy? ¿Qué queremos que sean las Juntas de Distrito?

El tiempo que estemos dentro dependerá de lo que vayamos decidiendo, y de lo que vaya aconteciendo. No obstante, se tendrán preparadas para varias opciones, pero procuraremos estar el máximo de gente posible al menos hasta las 0.00 horas.

Todo se desarrollará con el máximo respeto a los compañeros y compañeras, al espacio en el que estamos y al personal municipal.

Cada asistente decidirá la forma de desplazamiento (que se procurará coordinar desde los distritos y entidades participantes) y la necesidad de contar con algo de alimento y bebida (según su implicación en la actividad).

Haremos un reportaje fotográfico con un colectivo fotográfico del distrito

Siendo las 19:05 se da por terminada la sesión

José Luis Blanco Lora
Secretario

VºBº El Presidente
Juan Andrés de Gracia Cobos

ACTA DE PLENARIO DEL CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Hora: 17,15
Día: 22 de junio
Lugar: Zoom

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de las sesiones de 27 de abril, 25 de mayo y 15 de junio

Se dan por conocidas y se aprueban por unanimidad.

2.- Informe de gestión y de los representantes en empresas, organismos y comisiones municipales

Informe de gestión Mayo - Junio 2021

1.- El CMC se ha centrado en la organización y desarrollo de las movilizaciones por periferia y por centros cívicos. Se ha desarrollado la segunda concentración de periferia frente a Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía. Y en la última semana de junio, se desarrollará la tercera frente al Ayuntamiento de Córdoba. Respecto a Centros Cívicos, se han realizado el lunes 31 de mayo y el viernes 18 de junio las dos acciones. La primera una concentración-rueda de prensa delante del ayuntamiento en Capitulares y la segunda una concentración-encierro en el centro Cívico Fuensanta. Además se han mantenido las actividades de difusión con mesas informativas y escritos de queja. También hemos convocado una sesión extraordinaria del plenario.

2.- Hemos seguido manteniendo las relaciones lógicas y habituales con el gobierno local y puntualmente con otras administraciones. Dentro de esas relaciones han sido relevantes los contactos mantenidos sobre

2. Ronda Norte: Se ha mantenido una nueva reunión con los distritos Norte y Noroeste donde falló la Junta de Andalucía. Seguimos a la espera de una pronta reunión a tres bandas: ayuntamiento, junta y movimiento ciudadano. Al margen hemos asegurado que la apertura de la primera fase se haga conforme a lo acordado con el Distrito Norte y el CMC.

3. Temas urbanísticos generales: Se han mantenido contactos con el presidente de Gerencia y con el alcalde sobre diversos temas.

4. Equipamientos generales: hemos seguido insistiendo en que se acabe cediendo el CP Luciana Centeno y en que el almacén del parque de la Asomadilla siga gestionándolo el Consejo de Distrito Norte.

5. Periferia: Se ha activado la tercera parte de movilizaciones, Se ha asistido a reunión con el Consejo de distrito Alcoela; se ha mantenido reunión con el de Santa Cruz y el delegado de Movilidad en apoyo en sus reivindicaciones de transporte público. Se ha seguido asesorando al de Levante-este e Higuerón.

6. Festejos: Hemos mantenido reuniones sobre mantenimiento o no de actividades festivas, especialmente en periferia.

7. Obras: Hemos mantenido a los distritos sobre las obras en contratación y se ha cerrado la reunión con el delegado para esta sesión del plenario.

8. Vía pública: Se ha desarrollado la campaña de sensibilización sobre veladores y terrazas con la Gerencia y Hostecor. Hemos mostrado nuestra preocupación y oposición a que se siga sin actuar ante denuncias de años por actividad ilegal en casas del Casco, y hemos insistido en dar a conocer las terrazas con licencia. Ahora exigiremos que tengan licencia el resto.

9. Movilidad y Seguridad: se ha seguido manteniendo contactos, por ejemplo, para los proyectos pendientes de carril-bici con cargo a Edusi; la ordenanza de movilidad, ...

10. Administración electrónica: Se ha insistido en programas que ataquen la brecha digital, tanto municipales como sociales (Fundación Prode)

11. Se ha asistido a las sesiones de la comisión sobre la Base Logística o de concesión de ayudas al alquiler de Vimcorsa.

3.- Con los consejos de distrito y con otros sectores que forman el CMC se ha mantenido el contacto para coordinar posiciones, apoyarles puntualmente o intercambiar visiones de la ciudad. Especialmente, con el distrito Sur en su manifestación sobre la situación de su distrito delante del solar del polideportivo de la Juventud.

4.- Respecto a Participación Ciudadana hemos mantenido el contacto con la delegación y sus nuevas responsables, que se volverá concretar en este plenario. También con técnicos del área. Hemos impulsado las movilizaciones sobre centros Cívicos.

5.- El CMC ha estado presente en las reivindicaciones sociales y ciudadanas donde se le ha convocado desde los distritos. Destaca la convocada por la coordinadora de la zona Sur., o Proinmigración.

6.- Se ha mantenido contactos con los grupos políticos municipales, excepto con Vox, también con grupos parlamentarios andaluces y se ha mantenido coordinación con la federación de asociaciones vecinales Alzahara y contactos con Hostecor. Se ha asistido al homenaje a Julio Anguita.

7.- Se ha mantenido la relación con los medios de comunicación sobre diversos temas de iniciativa propia o de interés general. Entrevista en Onda Mezquita, Paradigma o balance de dos años del gobierno municipal.

8.- Hemos asistido a las Jornadas Culturales de la Federación de Peñas.

9.- Seguimos impulsado la propuesta sobre Medalla al Trabajo para Balbino Povedano.

Junio 2021

3.- Asistencia de la teniente Alcalde, delegda de Participación Ciudadana e Igualdad: Dª Isabel Albás: Actuaciones sobre Centros Cívicos

La Tte Alcalde presenta cual serían las actuaciones que quiere desarrollar de forma oral y tras escuchar el intenso debate que se genera asume como propia y que remite luego por escrito:

I. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA 2021 y MODIFICACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

1- INTRODUCCIÓN

2- LÍNEAS DE TRABAJO DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA 2021.

3.- ANEXO DE TRABAJO

II

1- INTRODUCCIÓN

A comienzos de año 2021 se establecieron unas líneas de programación de la Delegación de Participación Ciudadana que incluían unos grupos de trabajo internos atendiendo a la situación socio-sanitaria y a la dinámica de trabajo caracterizada por el teletrabajo y los grupos burbuja.

La escasez de personal animador/a y coordinador/a de programas en los distritos unido a esa estructura de trabajo, propició una centralización de servicios y proyectos a nivel central que garantizaba una cobertura homogénea a la ciudad en el ámbito sociocultural.

Esta Delegación, es consciente de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía los servicios que le son propios en el territorio, garantizando el desempeño de sus funciones a través de los servicios de proximidad y en coordinación con el movimiento ciudadano y asociativo. Esta necesidad, viene avalada por las propuestas técnicas recogidas en las memorias y programaciones aprobadas en las diferentes Juntas Municipales de Distrito, que como órganos de gestión político-vecinal tienen atribuidas sus funciones en el ámbito territorial.

Es por todo ello por lo que vengo a confirmar las líneas de trabajo propuestas a principios de año modificando el anexo de trabajo, de manera que se recupere la normalidad en los territorios y se atienda todos los distritos de la ciudad con los medios humanos existentes. Será necesario que por parte de la Delegación de RR.HH se incremente a corto plazo el número de personal técnico y animador en este ámbito para poder atender con eficacia y eficiencia las propuestas socioculturales de los distritos, procurando la dinamización del tejido asociativo que nuestra Delegación de Participación Ciudadana persigue.

2- LÍNEAS DE TRABAJO DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA 2021.

1.

- 1.- Facilitar la culminación el proceso de aprobación del nuevo Reglamento de funcionamiento de los Centros Cívicos Municipales y otros espacios para la participación ciudadana, impulsar la revisión del Reglamento de JMD
- 2.- Seguir apostando por las Juntas Municipales de Distrito como órganos territoriales para la desconcentración de la gestión municipal que impulsan y sirven de cauce a la participación ciudadana. Impulso y acompañamiento de la Comisión de Política Territorial para la coordinación de las mismas.
- 3.- Diseño de un plan de comunicación interna y externa que permita garantizar la información y participación de la ciudadanía en las redes sociales, rentabilizando las actuaciones técnicas, centralizando las redes sociales y web de cada distrito en una única vía de comunicación.
- 4.- Impulsar las actuaciones formativas para la participación de los distritos con Escuela de Participación Ciudadana como un espacio integrador de los diferentes ámbitos.
- 5.- Garantizar el trabajo participado con el Consejo del Movimiento Ciudadano y los diferentes Consejos de Distrito.
- 6.- Apostar por la formación y participación digital de la ciudadanía como alternativa a las dificultades de presencialidad.
- 7.- Seguir apostando por la Participación infantojuvenil a través de los convenios firmados, y otras propuestas valoradas.
- 8.- Apoyo a las iniciativas ciudadanas en los territorios y a nivel ciudad, a través de la programación, del Plan Estratégico de subvenciones y asesoramiento técnico, consolidando un equipo a nivel central.
- 9.- Reglamentar el proyecto de Casa Ciudadana, retomando por el Departamento la gestión del mismo.
- 10.- Retomar la participación municipal en espacios externos a la ciudad de Córdoba.
- 11.- Diseñar la programación, ejecución y evaluación de la Delegación de Participación para su posterior aprobación por las Junta Municipales de Distrito, garantizándola en todos los territorios y en el marco de las líneas de actuación presentadas.
- 12.- Acometer las inversiones previstas en los equipamientos, con el seguimiento activo de los contratos que surjan del propio plan de inversión.
- 13.- Elaboración de protocolos de funcionamiento, procesos y optimización de recursos en los distintos centros y servicios, así como de los equipos técnicos, de homogeneización de tareas de secretarías, de atención a las demandas ciudadanas, etc.
- 14.- Incidir en el conocimiento y dinamización de las barriadas periféricas, recuperando proyectos como “Conoce las barriadas periféricas”.

2- ANEXO DE TRABAJO.

A nivel central se garantizará un equipo técnico para la gestión de la Escuela, coordinación de RMEC y subvenciones, Plan estratégico, pliegos de contratación e inversiones entre otros. Lo conformará al menos la Jefatura de Departamento, cuatro técnicos/as , administrativo/a y auxiliares . Este equipo garantizará además el apoyo en distritos cuando sea necesario.

A nivel de Distritos , se atenderán así:

Sureste	Centro
Poniente Sur	Vallehermoso
Norte	Noroeste
Sur	Periferia Oeste
Levante	Periferia Este

Según valoración de las memorias y evaluaciones presentadas correspondientes a los años 2019 y 2020, el primer grupo de distritos se atenderá tres días en semana y el segundo grupo los dos restantes. La asistencia en territorio será física con la flexibilidad horaria propia y la dependencia corresponderá a las direcciones . Trato diferenciado tienen los distritos periurbanos, que por su dispersión entre barriadas, se abordarán desde esa perspectiva.

Las programaciones deberán ajustarse proporcionalmente a la distribución del trabajo en el territorio y atenderán a las circulares sobre el procedimiento de actuación de los servicios municipales ante las JMD y de gestión de presupuesto firmadas en el año 2017 (adaptadas a las nuevas herramientas). Atenderán a un único formato y rentabilizarán las tareas asumidas por la empresa adjudicataria del servicio de monitoraje, que aliviarán la carga en los distritos.

A nivel de departamento corresponderá:

- gestión del personal centralizado, pliegos de contratación, procedimientos/protocolos y otros.
- la coordinación de las direcciones y sus territorios.
- el trabajo más cercano con el ámbito político, secretaría de la comisión Político Territorial de las Juntas Municipales de Distrito y otros.

Este anexo de trabajo deberá ser efectivo el 01 de julio y cualquier adaptación deberá ser convenientemente justificada y autorizada.

Desde mi nombramiento como Delegada de Participación Ciudadana en marzo de 2021

- 1.- Hemos incluido al CMC en la Comisión de Valoración de las Bases de las Subvenciones (demanda que se venía haciendo durante años), además de aceptar todas las modificaciones que nos hizo en su dictamen de mayo.
- 2.- Hemos constituido la Comisión Política-Territorial de las JMD.
- 3.- Hemos procedido a la apertura integral de los CC. Se accede de manera inmediata, sin cita previa.
- 4.- Estamos buscando soluciones para la apertura del Sebastián Cuevas, cuando terminen las obras de acondicionamiento.
- 5.- Adaptación de los CC a los procesos de vacunación (modificación de horarios, turnos, espacios... y contratación de personal para apertura y cierre en fines de semana).
- 6.- A pesar de la situación encontrada, estamos trabajando para garantizar la coordinación con los respectivos Consejos de Distrito, contando siempre con su implicación. Sirva de ejemplo la programación de verano:

- Una actividad por distrito (además de una por barriadas periféricas), consensuadas por cada órgano ciudadano.
- Talleres de ocio y tiempo libre para menores durante el mes de julio en las tres barriadas periféricas donde no está programada Escuela de Verano municipal.
- Talleres de animación infanto-juvenil en el ámbito de las veladas de las barriadas periféricas, en cada una de ellas.

7.- Solicitud a la Delegación de RRHH la cobertura de vacantes de personal ordenanza (9), animador sociocultural (4) , coordinador de programas (2) .

Se han incorporado dos auxiliares que nos permiten garantizar un auxiliar administrativo en cada distrito para facilitar las tareas de administración básica. (Había distritos, como Fuensanta que llevaban más de 2 años sin auxiliar).

En los Presupuestos Municipales de 2021, se han creado **20 plazas de Informadores- gestores**. Se ha iniciado la tramitación para su convocatoria mediante interinidad mucho más ágil que la provisión definitiva. Con ellos dotaremos **a los centros cívicos de funcionarios dedicados únicamente a informar y gestionar presencial, telefónica y telemáticamente**, lo requerido por los ciudadanos.

Mientras se refuerza con nuevo personal, se va a procurar dar respuesta equilibrada a todos los distritos.

A comienzos del año 2021, la Delegada Eva Contador, estableció unas líneas de programación de la Delegación de Participación Ciudadana que incluían unos grupos de trabajo internos atendiendo a la situación socio-sanitaria y a la dinámica de trabajo caracterizada por el teletrabajo y los grupos burbuja.

Actualmente, con la evolución favorable de la situación sanitaria, esta Delegación, es consciente de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía los **servicios que le son propios en el territorio** por lo que, confirmando las líneas de trabajo propuestas a principios de año, se modifica el anexo de trabajo, de manera que se recupere la normalidad en los territorios y se atienda todos los distritos de la ciudad con los medios humanos existentes. En unos centros la **atención presencial a nivel técnica**, será 3 días a la semana y en otros 2, en base a los informes de demanda de años anteriores. Se hará un calendario de manera que el ciudadano pueda saber qué días se le puede atender presencialmente en su CC. Esta medida se puede poner en marcha el **1 de julio**, respetando, por supuesto, el plan vacacional.

Este es el documento del que partimos, y después de la reunión mantenida con el plenario de Movimiento Ciudadano, quedan pendiente las siguientes solicitudes

- 1.- enviar informe de las promotoras de igualdad
- 2.- enviar el documento por el cual se constituye la comisión político territorial.
- 3.- concretar en la medida de nuestras posibilidades, el pago de las subvenciones.
- 4.- centros cívicos de la periferia sobre todo Trassierra y cerro Muriano, analizar si se puede abrir más de lo que se abre.
- 5.- para poder informar de que días se abre cada centro cívico, necesitamos hacerles una propuesta y una vez esté cerrada, poner carteles en cada centro para informar a los vecinos y tb en redes sociales



6.- situación de periferia hay 2 días para tres centros.

4.- Asistencia del Tte Alcalde de Infraestructuras sobre plan de obras en barrios para 2021

El Tte Alcalde y la coordinadora de infraestructuras presentan las actuaciones que se están desarrollando y reciben las demandas y críticas de la práctica totalidad de participantes en el debate que se plantea. No se llega a concretar un plan de actuaciones por distritos que se compromete a que se presentará en octubre tras mantener reuniones con los consejos de distrito.

5.- Urgencias

Se aprueba la propuesta presentada por el representante del Consejo Local de Mayores sobre “prestaciones de servicios hacia los mayores”.

Se aprueba la propuesta presentada por el CD Centro/AV Axerquía sobre cambio de normativa que permita instalar paneles solares en el Casco

7.- Ruegos y preguntas

Antonio Moya de Levante Este plantea los problemas que está ocasionando la obra complementaria a la Ronda Norte que estrecha el acceso a sus urbanización.

Sin Más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 20,45 del día arriba señalado,

ACTA DE PLENARIO DEL CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,15
Día: 28 de septiembre
Lugar: Centro Cívico Poniente Sur

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de las sesiones de 22 de junio

Se da por conocida y se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de gestión

Informe de gestión Julio-Septiembre 2021

Durante los meses de julio y agosto hemos optado por un tiempo para la reflexión activa.

Se han mantenido contactos con la delegación de participación para definir el trabajo a realizar en respuesta a las reivindicaciones sobre centros cívicos del mes de junio. También se ha mantenido con Infraestructuras para ir concretando la forma de negociar las inversiones con cargo al presupuesto de 2021. Estos contactos derivarán en próximas negociaciones con la delegación de participación así como la asistencia del delegado de infraestructuras al plenario de Octubre mientras los distritos negocian con el departamento.

Se ha seguido estando atento a las necesidades de los distritos para apoyarlos en su labor y actuación. Así se han mantenido encuentros específicos con Distrito Levante-Este o Higuerón y como se ha mantenido la relación habitual con el resto de presidencias.

Especial esfuerzo se ha hecho con la comisión de periferia que ha supuesto la negociación en el Parlamento andaluz (con las fuerzas políticas y asistiendo a la comisión de Fomento) de las propuestas de modificación preparadas sobre la Ley LISTA y que aún estamos intentando que sean aceptadas. También se han mantenido con la alcaldía, y los portavoces de la oposición municipal buscando su intervención activa,

Paralelamente se ha desarrollado una batería de salidas a medios de comunicación para mantener vivas algunas reivindicaciones en participación, infraestructuras, equipamientos, ...

Con la llegada de septiembre, hemos activado al máximo el ritmo de contactos con el gobierno municipal que se está concretando en reuniones a distinto nivel (coordinadora, comisión, ...) que seguirá en los próximos días. Justamente, lo más relevante es la celebración de este plenario con asistencia del alcalde, además, a nivel presencial.

También se ha seguido manteniendo contactos con Hostecor, Córdoba ecuestre, y otras entidades que en breve se prolongarán a contactos con Ecologistas en acción y otros.

Como resumen, entendemos que este curso político es muy importante porque se tienen que hacer realidad, o no, muchos proyectos y demandas ciudadanas que siguen avanzando muy lentamente: Retos como la ordenanza sobre movilidad sostenible, plan de adaptación al cambio climático, nuevos centros cívicos, nuevos equipamientos deportivos o sanitarios, nuevas ayudas sociales, integración de la periferia, serán algunos de los temas que requerirán nuestra participación.

Teresa Caballero aclara que la comisión donde ella participa es la de ayudas de rehabilitación y no de alquiler. Juan Moreno se interesa por la polémica sobre los porteros municipales aclarándole el presidente del CMC la información con que cuenta. También lo hace Enrique Rodríguez instando a que se aclare sobre la situación de lo relativo a centros Cívicos o el tema de Cultura en red, entre otros asuntos, como temas a tratar por el CMC

3.- Propuesta de Dictamen sobre OOFF 2021

El plenario aprueba por unanimidad las siguientes

Alegaciones al expediente de renovación de la ordenación fiscal para el año 2022

Previo.- Nuestro desacuerdo con que el dictamen sobre ordenanzas fiscales que anualmente elaboramos no sea estudiado con detenimiento y que no se recojan las propuestas ni se explique porque no se hace. A este respecto, creemos necesario que se determine un protocolo de negociación sobre el dictamen que respete el reglamento de participación ciudadana.

1.- Mostramos nuestra preocupación por la tendencia a reducir impuestos y tasas porque pone en peligro el mantenimiento de los servicios y el empleo público en una época donde va a haber bajada en la recaudación municipal. No sobran los ingresos, lo que hay es incapacidad para gastar lo presupuestado lo que provoca un superávit ficticio, ya que en realidad lo que sucede es que los servicios públicos están en precario.

2.- Sobre beneficios fiscales, mantenemos nuestra petición de introducir beneficios fiscales al máximo nivel posible y en todos los impuestos y tasas que lo admitan para el Casco Histórico y, en especial, en la zona Patrimonio de la Humanidad, para actividades no hosteleras, con el objetivo de ayudar a reintroducir el pequeño y mediano comercio, instalar equipamientos públicos y privados y la rehabilitación y construcción de viviendas no turísticas en esta zona que corre riesgo de despoblación y de gentrificación. Al mismo tiempo, establecer penalizaciones para la construcción o apertura de alojamientos y apartamentos turísticos en el Casco como vía de disuasión.

3.- Sobre familias numerosas, se debería limitar las ayudas a familias por debajo de un nivel de ingresos de tipo medio. En este sentido, tiene iguales o más dificultades habitualmente una familia monoparental que una familia numerosa, por lo que se debe plantear un límite a los ingresos según el número de hijos.

4.- Los beneficios fiscales para eliminación de barreras arquitectónicas y para la utilización de energía renovables y respeto al medio ambiente, debe autorizarse a toda vivienda o edificio que pague IBI o IAE independientemente de que cuente con licencia de primera ocupación o no. Si se le hace pagar IBI sin tener licencia de primera ocupación, se le debe permitir acceder a los beneficios fiscales que acompañan a dicho impuesto.

4.- Introducir beneficios fiscales o rebajar un orden fiscal en el callejero a las calles que se encuentran bajo la definición de zonas privadas de uso público derivadas de la ordenación abierta porque no reciben todos los servicios municipales, viéndose obligados a pagar los servicios no prestados, lo que resulta discriminatorio sobre otras zonas del mismo orden fiscal que, pagando lo mismo, sí reciben todos los servicios municipales (limpieza, mantenimiento de zonas verdes, alumbrado, ...). Estas viviendas tienen ya más de 50 años en su gran mayoría y los gastos de mantenimiento de las mismas se multiplican a su vez.

5.- Sobre expedientes en materia de urbanismo y vía pública, apartado u), relativo a expedientes administrativos para el otorgamiento de autorizaciones para la utilización privativa y aprovechamiento especial con carácter temporal de dominio público local con estructuras desmontables o portátiles y actividades diversas a tramitar por el departamento de vía pública, incluir la exención de pago para las actividades que estén dentro de la programación sociocultural de cada distrito o vengán reconocidas por un departamento o área municipal como actividad de interés social o ciudadano.

6.- Reducción de la tasa de actuaciones o licencias urbanísticas para declaración como Asimilado a fuera de ordenación al 1% para favorecer su desarrollo.

7.- Cambiar del pago de IBI urbano a IBI rústico a todas las viviendas y suelos que están en suelo no urbanizable, o que estando en suelo urbanizable no han aprobado de forma definitiva su plan parcial, o que estando en suelo urbano no consolidado, no han aprobado su plan especial de reforma interior o proyecto de urbanización. Trasladar a la Gerencia provincial del Catastro el listado de las viviendas que se encuentran en dicha situación para que reconsidere su calificación catastral. Todo ello, siguiendo la jurisprudencia que se ha ido generando al respecto y ante la falta de acceso a servicios básicos y falta de servicios públicos. El IBI urbano debe representar que se tiene acceso a los servicios públicos o se convierte en una imposición no ajustada a derecho.

8.- Sobre las actividades a desarrollar en vía pública con instalación de una barra que se encuentren en la programación sociocultural municipal del distrito o que estén avaladas por un departamento como de interés social o ciudadano deben considerarse como parte de una actividad sin ánimo de lucro pues solo contribuyen a sufragar la propia actividad con trabajo voluntario.

9.- Sobre la tasa por cesión del uso e instalación, transporte, montaje y desmontaje de estructuras metálicas ... seguimos solicitando que la cesión de material no debe estar sometida a tasa alguna para entidades sin ánimo de lucro porque ya les supone un gasto cuantioso el transporte, la instalación, el desmontaje y el transporte de regreso. Es suficiente con el abono de fianza.

10.- Sobre la ordenanza 404 de tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas, sillas, parasoles, ... insistimos en que se disuada de una instalación excesiva por el uso que hace del espacio público. Para ello, a partir de 100 metros cuadrados de ocupación se debería incrementar el metro cuadrado un 25% cada 25 metros cuadrados más y así sucesivamente.

11.- Sobre el IBI, reducir el 50% a los locales de asociaciones sin ánimo de lucro para contribuir a su sostenimiento siempre que en ellos no se desarrolle ninguna actividad lucrativa.

12.- Ante la situación socioeconómica que se prevé para el próximo año, facilitar al máximo la línea de fraccionamientos y aplazamientos de pagos de tasas e impuestos y estudiar la ampliación de personas y entidades con exenciones o bonificaciones en tasas e impuestos.

4.- Asistencia del Sr. Alcalde de Córdoba para tratar sobre nuevo curso municipal con especial incidencia en la articulación y cumplimiento del reglamento de participación ciudadana

El Sr. Alcalde asiste acompañado de la Tte alcalde de Participación Ciudadana y el Tte alcalde de Infraestructuras.

El Sr. alcalde presenta las líneas de trabajo del gobierno municipal destacando la implantación de la base logística el anillo verde (en desarrollo), el impulso al comercio, las inversiones en instalaciones deportivas o en colegios, el plan estratégico, la adquisición de Caballerizas, las negociaciones sobre Lepanto, o la mejora de la higiene urbana.

También incide sobre los objetivos en materia de cultura (ciudad de las Ideas), en servicios sociales (proyecto zonas vulnerables y medidas incorporadas por el PSOE), la política turística, o el avance sobre ZPUP, con un convenio preparándose sobre Figueroa.

Sobre a ordenanza OCRER señala que están esperando a la LISTA para ver si le afecta.

En cuanto a Participación Ciudadana recuerda el compromiso en los centros cívicos pendientes y apunta soluciones para personal en cuanto a porteros, informadores gestores o técnicos.

Desde el plenario se interviene de forma intensa sobre aclaraciones a estos temas y sobre cuestiones que afectan a los distritos (Vía verde, periferia, vías del tren, sala de artes, centro cívico Noroeste, la Normal, ...)

Como compromiso específico, asume la necesidad de negociar la propuesta de OOFF.

Posteriormente, el plenario comenta con distintas intervenciones lo planteado por el Alcalde.

5.- Urgencias

No hay

7.- Ruegos y preguntas

El presidente del CMC recuerda que sigue adelante la estrategia sobre estrategia de la periferia que ahora se centran en la negociación sobre la LISTA. También detalla que se estará a los avances que haya sobre Centros Cívicos para continuar las movilizaciones previstas antes del verano.

Por parte de Enrique Rodríguez se saca a debate la necesidad de actuar sobre Cultura, situación social y la agenda urbana, que se asumen como prioridades del trabajo a desarrollar.

Siendo las 20,55 del día arriba señalado se da por finalizada la sesión.

ACTA DE PLENARIO 26 DE OCTUBRE DEL CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,15

Día: 26 de octubre

Lugar: Centro Cívico Poniente Sur

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de septiembre

Se da por conocida, se recuerda que es un acta de acuerdos, pero a petición de CD Trassierra se recoge que preguntó al alcalde sobre los proyectos de urbanización de Trassierra, sobre la situación del agua en las Jaras y sobre planes de prevención de incendios, contestándole el alcalde de manera somera. Tras esto, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de gestión

Informe de gestión septiembre-octubre 2021

El trabajo se ha centrado en tres líneas

1.- Participación Ciudadana manteniendo contactos con la Tte alcalde de Participación Ciudadana y la coordinadora del área para avanzar sobre Centros Cívicos y otros temas de participación. Se ha acordado que en noviembre tengamos dos reuniones de debate sobre nuevo reglamento de JMD y otra sobre Definición de modelo de Centros Cívicos. Junto a ello, hemos participado en la reunión que ha definido las subvenciones de este año, con el compromiso de que el próximo año se tenga la convocatoria en el primer trimestre. Por otro lado, se ha trabajado sobre la intervención en Cultura en red.

2.- Periferia, presentado escrito al Defensor del Pueblo sobre la falta de servicios básicos. También se han mantenido diversas reuniones sobre enmiendas a la LISTA o sobre mejora de la movilidad. Se ha decidido mantener acciones de presión sobre el Parlamento andaluz que se desarrollarán en el mes de noviembre. Se ha mantenido con este fin reunión con Salvador Fuentes, y con grupos municipales de PSOE. Vox o Izquierda Unida

3.- Reuniones con otras concejalías

Tte alcalde de cultura, sobre cultura en red, bibliotecas y consejo local de cultura

Tte alcalde de servicios sociales, sobre programas en desarrollo planteando la necesidad de una reunión en un mes sobre las ayudas existentes, su eficacia y la posibilidad de crear una ayuda municipal complementaria.

Tte alcalde de promoción sobre Feria de Córdoba 2022

Está pendiente fijar una con Salvador Fuentes

Por otro lado, se ha mantenido contactos con los mmcc de forma permanente sobre ronda norte, veladores, Ciudad Jardín, río, curso 2021-2022, feria, ...

También se ha continuado la relación de colaboración con los consejos de distrito que lo han necesitado o requerido, con especial atención al Higuerón, Levante Este o Cerro Muriano.

Por otro lado, se han mantenido reuniones con Ecologistas en acción para definir formas de colaboración; con Hostecor sobre veladores, con coordinador de infraestructuras para preparar el plenario, con Gerentes o técnicos diversos para actualizar compromisos.

Hemos asistido a la constitución de una nueva asociación en el Casco, a apertura de actos de la Federación de Peñas.

3.- Presentación del convenio sobre patrimonio industrial

La asociación de defensa del patrimonio industrial, con su presidente Bartolomé Olivares nos presenta el trabajo que ya han empezado a realizar sobre inventario del patrimonio industrial y para el que solicita el apoyo de los distritos.

El plenario, tras algunas intervenciones aclaratorias y de valoración positiva de la iniciativa acuerda su apoyo a la iniciativa. Como primer paso se presentará el proyecto en cuatro distritos.

4.- Asistencia del Tte Alcalde de Infraestructuras acompañado de la coordinadora de Infraestructuras y del gerente de Sadeco

Se comienza por una ronda de preguntas al Gerente de Sadeco de numerosos miembros del plenario que insisten en temas como el refuerzo de recogida en periferia, la limpieza y baldeo del Casco, la reducción de palomas, la recogida de enseres, la limpieza de contenedores, zonas de esparcimiento canino nuevas, ecoparques nuevos, ubicación de contenedores entre otros temas, dando explicaciones o apuntando las propuestas el Gerente de la empresa.

Destaca las dudas sobre con quien se está negociando la ubicación de contenedores tras obras en calle Colombia o en Valdeolleros. Se insiste en que se cuente con la opinión vecinal organizada. También la necesidad de evaluar la limpieza de contenedores o cambiar el sistema de recogida de enseres. Se reconoce los compromisos cumplidos en diversos distritos y la buena atención recibida por el Gerente.

Posteriormente, la coordinadora de Infraestructuras reparte un informe de gestión de su área. Tras su entrega desde el plenario se hacen numerosas intervenciones pidiendo aclaraciones sobre proyectos pendientes del área. No se ofrecen seguridades sobre obras futuras ante la necesidad de saber con cuanto dinero se cuenta.

Destaca la opinión unánime de que funcionen las comisiones de obra, desde el anteproyecto, que no se realicen obras que no se han acordado con los distritos, que se cuente con la opinión vecinal organizada en la comisión del árbol, la necesidad de acometer proyectos pendientes largamente demandados (Cañada Real Soriana, centro de adultos de Poniente Sur, San Julián, ...), que se planten árboles en alcorques y que se realicen las podas demandadas, que se haga participado el próximo plan de asfalto, que los proyectos tengan la calidad y participación necesaria (C/ Colombia, El Ángel, Vista Alegre, ...), que se actúe en zonas de Trassierra o Higuerón, que se aplique un plan de mantenimiento de Centros Cívicos, ...

El debate esencial se plantea sobre el respeto a los mecanismos de participación ciudadana y la necesidad de que se agilicen las contrataciones y las respuestas a las necesidades de los distritos, aunque se reconoce la buena sintonía con la coordinadora del área.

5.- Dictamen sobre presupuestos del estado

El plenario aprueba por unanimidad su valoración y propuestas sobre los presupuestos generales del Estado de 2022 para Córdoba. En este sentido, valora positivamente los esfuerzos en política social que significan los presupuestos del Estado aunque aún se necesita saber si se va a mejorar la aplicación del Ingreso mínimo Vital, la repercusión real del anunciado plan de vivienda o conseguir la eliminación de las listas de espera en dependencia, entre otros asuntos.

Por otro lado, el Consejo del Movimiento Ciudadano lamenta las raquílicas inversiones reales en la ciudad, más aún al suceder que por primera vez la ciudad de Córdoba aporta en inversiones a un proyecto

estatal (la base logística) un total de 28 millones de euros, además de tener que pagar la expropiación de Caballerizas, por ejemplo. Esto no se compensa con inversiones de calidad en la ciudad, lo que nos convierte a los cordobeses y cordobesas en financiadores netos de los proyectos del Estado,

Para el Consejo del Movimiento Ciudadano siguen siendo urgentes los proyectos que se vienen solicitando desde hace más de una década: Acabar la Variante Oeste, absolutamente necesaria para la entrada a la zona industrial de la Carretera de Palma; terminar de una vez y poner en funcionamiento la Nueva Biblioteca Provincial que sigue con un retraso considerable; continuar invirtiendo en el río (desde el puente de la autovía hasta Alcolea) para recuperar su relación con la ciudad manteniendo su carácter de río vivo o cumplir con el proyecto integral de ampliación del Mueso Arqueológico, básico dentro de nuestro proyecto cultural.

Igualmente, las inversiones ferroviarias que se realizan no son las demandadas por la ciudad. (el by pass de Almodóvar perjudica a nuestra ciudad), pues falta apostar por el Cercanías del Valle, partiendo de hacer útil el Cercanías actual cambiando horarios y dotándolo de las paradas e infraestructuras necesarias y las conexiones con otros modos de transporte. A la vez que se dan soluciones al tacón de Renfe, en los Olivos Borrachos, a la eliminación del paso subterráneo de Villarrubia o a la eliminación de las vías del centro de Alcolea

6.- Reconocimiento Luis Bedmar

El plenario conoce la propuesta que presenta el representante de las asociaciones culturales en nombre del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena sobre nominación de calle a Luis Bedmar Encinas.

El plenario por unanimidad aprueba la propuesta ampliándola a su vez a que algún programa de cultura tenga su nombre, por ejemplo la Muestra de Corales, o que pueda recibir el nombramiento de hijo adoptivo a título póstumo.

7.- Cambios en las representaciones del CMC

Se informa de las dificultades de asistir a las reuniones del IMDEEC y sobre la ausencia del representante del sector comercial. También las dificultades de seguir en el plenario por parte de la representante de Asenco y de Inmigrantes.

Se harán gestiones para actualizar estas situaciones

8.- Urgencias

No hay

7.- Ruegos y preguntas

Siendo las 21.15 del día arriba señalado se da por finalizada la sesión.

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,15

Día: 26 de noviembre

Lugar: Casa Ciudadana

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de septiembre

Se da por conocida, se recuerda que es un acta de acuerdos, pero a petición de CD Sureste, se recoge la propuesta de realización de una jornada de debate sobre gestión de arboleda en la ciudad. Tras esto, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de gestión

Informe de gestión octubre-noviembre 2021

El trabajo se ha continuado centrando en tres líneas

1.- Participación Ciudadana manteniendo contactos y reuniones con la coordinadora de Participación Ciudadana y con la jefa de departamento y mediando sobre los problemas que han surgido en determinados distritos para concretar actividades en este trimestre. Asimismo, en busca de que se cumplan los compromisos establecidos sobre personal, equipamientos, servicios y juntas de distrito. Hemos elevado queja formal al IMDEEC por la convocatoria de reuniones extraordinarias.

2.- Periferia, centrados en gestiones sobre nueva ley LISTA, desarrollo de compromisos sobre movilidad y equipamientos. En especial hay que destacar la mesa redonda con parlamentarios andaluces dentro de la Semana vecinal.

3.- Contactos con otras concejalías para tratar sobre peatonalizaciones, cultura en red, proyectos de la Gerencia de Urbanismo, plusvalías y presupuestos, subvenciones y equipamientos de asuntos sociales, feria o programa de festejos de Navidad, ... Se ha desarrollado una mesa de veladores.

Por otro lado, se ha mantenido contactos con los mmcc de forma permanente sobre veladores, peatonalizaciones, servicios básicos, ...

También se ha continuado la relación de colaboración con los consejos de distrito que lo han necesitado o requerido, con especial atención al Higuerón, Villarrubia, Levante Este o Noroeste. Aparte la relación permanente con el de Poniente Sur.

Por otro lado, se han mantenido reuniones con Gerentes o técnicos diversos para actualizar compromisos.

Hemos asistido a actos de la Federación de Peñas y de la Federación Vecinal Al-zahara, del CD Trassierra o a favor de las placas solares de la AV Axerquía y Regina Magdalena.

Se dan a conocer los cambios de representación del Consejo Municipal de Medioambiente y de Discapacidad.

3.- Dictamen sobre propuesta de presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022

Tras una presentación en la que se presenta las aportaciones del CD Villarrubia y del Consejo Municipal de Paz Cooperación y Solidaridad, se aprueba por unanimidad el siguiente dictamen:

- 1. Valorar positivamente la aportación de la Junta a la estrategia logística de la ciudad
 - 2. Asegurar la financiación del proyecto de Ronda Norte negociando sus características con el movimiento ciudadano
 - 3. Incluir financiación para la Ronda de Marrubial
 - 4. Reforzar los programas de actuación social, en especial los relativos a las zonas de exclusión (Palmeras, Moreras, Sur, ..., y al tratamiento a los mayores. Creación del centro de mayores de Lepanto.
 - 5. Disponer fondos para atender los compromisos de la LISTA favoreciendo la dotación de servicios básicos y su regularización.
6. Incorporar mayor financiación para desarrollar nuestro patrimonio: Medina Azahara, Ategua, Minas de Cerro Muriano, Cortijos de Villarrubia y Los Frailes, puentes de Alcolea, Almunia de la Ronda, zona arqueológica Fontamar, ...
7. Disponer presupuesto para la contratación e inicio del proyecto del Centro de Salud de Villarrubia y para realizar los proyectos de Centro de Salud de Naranjo y Carrera del Caballo
8. Invertir en la Sierra de Córdoba, para defender su patrimonio, ponerla en valor y asegura la lucha contra los incendios forestales.
9. Colaborar con el Estado en la realización de la Variante Oeste.
10. Aumentar los fondos para desarrollar la ley sobre cambio climático de la Junta de Andalucía
11. Incrementar la partida de rehabilitación de viviendas para atender la demanda existente
- Incrementar las partidas dedicadas a la lucha contra la violencia de género

- Inclusión de partida para la Variante de Villarrubia.

14. Incremento de la partida de cooperación en el mismo porcentaje que el presupuesto (un 9%) en vez de reducirla en torno al 20%

4.- Asistencia de la Tte Alcalde de Juventud, D^a Cintia Bustos

La Tte Alcalde presenta extensamente las líneas de trabajo de su área, destacando lo relativo a formación, a Planeo Joven o a la recuperación del Kiosco de la Música. Recibe felicitaciones de FAVV Alzahara o CD Poniente Sur.

Por parte del plenario se le insta a apoyar el trabajo sobre juventud del distrito Sureste, a recuperar un mecanismo de participación juvenil organizada, o a evitar que en la periferia la programación se haga de espaldas a los Consejos de Distrito, comprometiéndose a las tres propuestas, entre otras.

5.- Situación de las negociaciones sobre participación y cultura en red y toma de decisiones

Se presenta el siguiente informe sobre participación

1.- En personal, el ayuntamiento ha puesto en marcha plazas de informador-gestor (15), de coordinadores de programas (7), de animadores (5 pero de promoción interna y para personas con discapacidad), se han sacado plazas de porteros y se está negociando la contratación de un centro especial de empleo para incrementar la figura de vigilante de colegios y pasar los porteros a otros equipamientos. Sigue pendiente cubrir una plaza de directos de Centro Cívico. Los servicios de registro e información siguen siendo deficitarios. En unos meses habrá nuevas jubilaciones en el nivel técnico.

2.- Equipamiento, los proyectos de Higuerón y Noroeste se encuentran pendientes de desbloqueo, supuestamente, en este mes. Del centro de Fidia, no tenemos noticias. El único que ha empezado las obras es el de Poniente Norte

3.- Sobre servicios, hemos vuelto a reiterar la necesidad de definir qué debe ser un Centro Cívico. Se debería acometer antes de final de año.

4.- Sobre las Juntas de distrito, estamos pendientes de que se convoquen dos sesiones de trabajo sobre la reforma del reglamento, antes de final de año.

5.- En cuanto a nuestra participación en órganos municipales, sigue sin avanzar la incorporación al IMTUR, se ha consolidado el cambio de presencia en el IMDECO y el IMDEEC, IMAE Y CECOSAM están abusando de sesiones extraordinarias o a horas no consensuadas.

Y se aprueba la propuesta

Retomar un plan de acciones reivindicativas a partir de enero de 2022, para lo cual se solicitarán de forma inmediata propuestas a los consejos de distrito y a los miembros del CMC

6.- Urgencias

El plenario conoce la propuesta que presenta el representante del CD Norte sobre nominación de campo de fútbol, antes de Asomadilla, como Rafael Jaén. El plenario por unanimidad aprueba la propuesta.

Por otro lado, se trató a la vez que el informe de gestión una propuesta sobre la situación de la coordinación general de Infraestructuras que, tras un intenso debate, acaba transformándose en una propuesta sobre la situación del área de infraestructuras y que dice:

Denunciar la situación de interinidad y paralización en que queda el área de infraestructuras, área de tanta relevancia para nuestros barrios y distritos.

Asimismo, el CMC exige una pronta resolución de esta situación por parte del gobierno local y que se aseguren los compromisos a los que se ha llegado en el último año y evitar una revisión u olvido de los mismos.

Igualmente, se valora como muy positiva la labor de la coordinadora general de Infraestructuras en el trabajo relacionado con el movimiento ciudadano.

Por otra parte, el Consejo del Movimiento Ciudadano espera que, para todas las personas afectadas, prime la presunción de inocencia que recoge nuestro marco legal.

Por último, el CMC exige al alcalde y al Tte alcalde de Infraestructuras que aclaren completamente estos lamentables hechos con la definición de las responsabilidades técnicas y políticas que se determinen y disponiendo los mecanismos para que no vuelvan a suceder.

Esta propuesta se aprueba por mayoría, absteniéndose o mostrando su opinión sobre lo innecesario de apelar a la presunción de inocencia los representantes de Sureste, Asamblea Ciudadana, Consejo Municipal de Discapacidad y Patologías Minoritarias y de Santa Cruz.

7.- Ruegos y preguntas

El representante del CD Sur pregunta por si se tiene información de la devolución del dinero cobrado por la exconcejala Eva Timoteo. Se le informa que por la prensa se concoe que va a recurrir.

El representante del CD Sureste incide en la necesidad de trabajar con los sectores de mayores, que actualmente queda reducido a los Consejos de Mayores.

El representante de asociaciones deportivas solicita volver a recuperar la relación con las distintas entidades.

La representante de CD Santa Cruz solicita que se recuperen las sesiones telemáticas o mixtas, lo que se va a estudiar para próximas sesiones.

Siendo las 20.45 del día arriba señalado se da por finalizada la sesión.

Acta de plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano

Hora: 17,15

Día: 14 de diciembre de 2021

Lugar: Casa Ciudadana

Asistentes: (ver anexo)

Orden del día y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede de acta de la sesión de septiembre

Se da por conocida, Se apunta que el representante del distrito Sur se abstuvo también en el punto sobre Infraestructuras. El representante de CD Sureste aclara que su ruego sobre política de mayores hacía referencia a los Centros de Mayores y no a los Consejos de Mayores. Tras esto, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de gestión

Informe de gestión noviembre - diciembre 2021

El trabajo se ha continuado centrando en tres líneas

1.- Participación Ciudadana: Hemos tenido que atender a nuevo cambio que ha tenido el gobierno municipal y, en especial, a la nueva responsable de Participación Ciudadana con la que hemos empezado a trabajar. Justamente, en esta semana se mantendrá la primera reunión pendiente sobre Centros Cívicos y Juntas de Distrito. Se ha estado esperando que los Consejos de Distrito elaboraran sus propuestas de movilizaciones que se deben ver en este plenario y se han hecho gestiones sobre la obra de ampliación del Centro Cívico Poniente Norte. Con este objetivo, se mantuvo reunión con el alcalde y las delegadas de Cultura y Participación Ciudadana para resolver la situación de Cultura en red (debe pasar por una reasignación de funciones en Cultura y la colaboración de Juventud y las directoras de Centros Cívicos. Se ha mantenido reunión con los responsables del IMDEEC para resolver la problemática de sus convocatorias. La solución pasará porque cumplan sus compromisos de horario y, por nuestra parte, establecer un segundo suplente.

2.- Periferia: Se ha estado conectado con el Parlamento andaluz para ver cómo finalizaba la tramitación de la ley LISTA, se ha estado elaborando un documento de trabajo a partir de la ley y se ha trasladado que ahora hay tres retos: los reglamentos de la ley, la oficina del territorio y la difusión de los caminos que abre la ley. La comisión de periferia se reunirá en esta misma semana para preparar el trabajo a realizar en los distintos distritos en el primer trimestre de 2022. También se ha seguido trabajando en el resto de frentes que afectan a la periferia, especialmente, en movilidad.

3.- Contactos con otras concejalías para tratar sobre la Feria de Córdoba (se está preparando una ordenanza al respecto y deberá haber una reunión pronto de la

comisión de feria), Ha sido muy intensa con el gobierno local para ver qué pasaba con la remodelación realizada en su gobierno.

Por otro lado, se ha mantenido contactos con los mmcc de forma permanente sobre veladores, comercio, COVID, servicios básicos, ...

También se ha continuado la relación de colaboración con los consejos de distrito que lo han necesitado o requerido, con especial atención al Higuerón, Villarrubia, Levante Este o Norte. Aparte la relación permanente con el de Poniente Sur.

Por otro lado, se han mantenido reuniones con Gerentes o técnicos diversos para actualizar compromisos.

Hemos asistido a actos de la Plataforma contra la violencia de género, de la asociación el Jardinito, o del consejo de Distrito Norte o de la Plataforma Dejados Llorar, entre otros.

Dentro de este punto se le da la palabra para saludar a la Tte. alcalde de Participación Ciudadana, recién nombrada, D^a M^a Luisa Gómez que se expresa ilusionada, dispuesta a no ralentizar nada sobre Centros Cívicos y Juntas de Distrito y anuncia que se adelantará la convocatoria de subvenciones.

Intervienen distintos representantes del plenario para agradecer a presencia y trasladarle una primera impresión de la situación que se vive sobre Participación Ciudadana, en especial.

3.- Asistencia del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Salvador Fuentes

Comienza pidiendo disculpas por el retraso en los temas de su competencia a los que pasa a hacer un repaso.

Entre otros expuso:

- La inminencia de la ordenanza OCRER (ITES) de la que entrega un ejemplar solicitando aportaciones tras haberse adaptado a la LISTA.
- Anuncia convenio zonas ZPUP para Santuario y Figueroa para el primer semestre de 2022.
- La situación sobre la Ronda Norte, donde expresa que será una gran avenida y que se sigue negociando.
- Difunde la inversión en parques: Patriarca (donde sigue sin resolverse la entrada norte por un asunto interior y jurídico), del Flamenco (con aportación de árboles y en el futuro, de luz), Levante (pendiente de acabar la primera fase y de definir en la segunda los equipamientos); del Canal (en contratación el proyecto) y anuncia el que debe rodear la Ronda de Poniente.
- Lepanto, Se va a rehabilitar el forjado norte, se instalará la Casa de Solidaridad y se está pendiente de Defensa para la zona del laboratorio que permita ampliar la Biblioteca y disponer el Centro de Mayores en la nave junto al aparcamiento.

La segunda fase de Marrubial pendiente de acabar expropiaciones y negociando sobre los pabellones Militares, que no son necesarios para ampliar la Ronda.

- La Casa acogida que ha tenido problemas jurídicos, ya resueltos.
- Archivo Municipal, que se ha hecho cargo la Gerencia para desbloquear la 2ª fase
- El centro de Feria y Convenciones, que se está retrasando por falta de materiales.
- Sobre Veladores, hay que llegar a un acuerdo y evitar los abusos. Falta un plan de inspección
- Y acaba haciendo una apreciación que la Gerencia va a estar haciendo ciudad.

A continuación, pasa a detallar por distritos:

- Poniente Sur: 50.00 euros para Gran Vía Parque, no descarta retomar el aparcamiento y se compromete a intervenir en las inundaciones de Vistalegre.
- Poniente Norte: Se han solucionado las inundaciones de Miralbaida y hay que desbloquear los huertos (que también irán en Levante).
- Sur: Para san Eulogio hay 1.700.000 euros y ya están los pliegos para acometer el proyecto de actuación a corto plazo. Habrá viviendas de alquiler con opción a compra (que se extenderán a otros lugares de la ciudad) para mayores o jóvenes. La propuesta sobre el Auditorio está pendiente de consolidar. El Pabellón de la Juventud en manos del IMDECO.
- Sureste: Ya está el pliego de la Sala de las Artes, y se actuará sobre el Osio. Plantea una nueva piscina para Fuensanta.
- Centro: Hay que dar una solución a la instalación de las placas solares, a coste razonable. Se incrementa el esfuerzo en rehabilitación. Sobre Templo Romano y Regina hay que superar los problemas jurídicos. Plantea actuar sobre Santa Clara.
- Norte: Insiste en el problema del acceso Norte a la Asomadilla.
- Villarrubia: Centro de Salud, ya en marcha; sobre la Azucarera, puente sobre las vías y actuaciones a cota cero, mientras se avanza en el Pabellón. Tiene pendiente el paso subterráneo junto a ADIF.
- Higuerón: Anuncia que ya está el equipo redactor y que para agosto-septiembre debe estar el Centro Cívico. El instituto pendiente de que Educación pida el suelo. La calle transversal debe conectar el PE Ctra. Palma con el Higuerón y Alzahara.
- Trassierra, los proyectos de urbanización pendientes de que se cree la oficina del Territorio.
- Alcolea: Se ha resuelto la propiedad de los Huertos Familiares.
- Cerro Muriano: La travesía debería resolverse, de acuerdo con Obejo.
- Noroeste: Dice que está desbloqueado al resolverse las expropiaciones afectadas por ocupaciones. Sobre el centro Cívico, pendiente de incorporar un técnico, entiende que para abril debe estar el proyecto y las obras para agosto-septiembre.

Por parte del plenario se interviene:

- Levante Este, solicita una reunión (la acepta)
- Rafael Mora, pregunta por la repercusión de la LISTA en las parcelaciones (da las gracias al trabajo del CMC y que está pendiente de los arquitectos)

- Jerónimo Carrillo, pregunta por la Vía Verde y las placas solares en el Casco (que está buscando la fórmula)
- Manuel Silva pregunta por el Parque Cruz Conde (que están los 50.000 euros pendientes)
- Noroeste por el centro Cívico Noroeste y la Ctra Trassierra (insiste en la posibilidad de una externalización)
- Sureste, pregunta por el Osio y la calle Oficina (convertirla en área libre)
- Alcolea se interesa por el puente, por el centro de salud. (el centro de salud está ya, y el puente se opta por el proyecto de Diputación)
- Villarrubia pregunta por el paso de ADIF y la sala de barrio (insiste en que tiene que ir en enero)
- Poniente Sur, habla de la lentitud de todo.
- Centro, necesita claridad en lo de ellas placas solares
- Dolores Suárez, insiste en el Centro Cívico y Centro de salud, le contesta que ambos se arreglarán
- Norte, pregunta por el acceso Norte (se reitera en la necesidad de una segunda sentencia)
- Sur, pregunta por la Normal, y habla de la necesidad de actuaciones en la zona como Acera del Lindero o el solar de Vimcorsa, aclara la situación de los escapes de agua y otros extremos, señalando la existencia de garantía.

4.- Propuesta de acciones sobre Participación Ciudadana

Solo se ha recibido, y a última hora, una propuesta de Noroeste (que se adjunta al acta). Se producen apoyos verbales a la misma de Sureste o Sur y se expresa además el apoyo a tomar medidas de Villarrubia.

Se decide pasar la propuesta a los miembros del CMC solicitando que se tome una decisión al respecto a la mayor brevedad, asumiendo por ahora el plenario el contenido de la propuesta.

PROPUESTAS DEL CONSEJO DE DISTRITO NOROESTE AL CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO SOBRE INCUMPLIMIENTOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Retomar las acciones que dejamos pendientes en septiembre y apretar más con manifestaciones ante la puerta del Ayuntamiento.

Asistencia a todos los medios visuales de comunicación, cada semana dos Distritos hasta cubrir todos ellos, para dar traslado de los incumplimientos con la participación ciudadana.

Marchas en las que se convoque a toda la ciudadanía y principalmente a Asociaciones Vecinales, Colectivos, etc.

Cortes de vías principales de la ciudad por distritos y mucha información en pancartas colectivas e individuales.

En cuanto a JMD levantarnos de ellas definitivamente y que todos los Consejos de Distrito se unan a esta decisión.

En última instancia, presentar un recurso en el juzgado sobre los incumplimientos de los Reglamentos de participación ciudadana y juntas municipales de distrito.

5.- Urgencias

No se formulan

7.- Ruegos y preguntas

Alcolea pregunta por temas de necesidad de obras en el colegio y la necesidad de actuaciones en la calle La Barca. Que además han eliminado el servicio de urgencias el sábado por la mañana.

Jerónimo Carrillo ruega actuaciones de iluminación en la joroba de Asland.